



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA
DEL
DISTRITO FEDERAL

2012



13 PD EA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CIUDAD DE MÉXICO





eapdf
 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 DISTRITO FEDERAL
 MÉXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
 DISTRITO FEDERAL
 Dirección General

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y
 NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

"2013; AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ"

2013 MAR 27 17:08

México, D.F., a 25 de marzo de 2013.

02193

Oficio No.: EAPDF/DG/066/2013.

RECIBIDO

CON ANEXOS Y DISCO

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
 NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA.
 SECRETARÍA DE FINANZAS.
 PRESENTE

Con fundamento en los artículos 142, 143 y 145 de la Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente para el Distrito Federal y en atención al oficio SFDF/SE/240/2013 de fecha 09 de enero de 2013, signado por la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos, le remito la información aplicable a esta Entidad para la integración de la Cuenta Pública 2012:

1.1 Informe de la Cuenta Pública 2012 (Formato V)

1.4 Estados financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio 2012, incluido el Dictamen de Auditor Externo.

Debido a que a la fecha la Dirección de Administración está vacante, el Vo.Bo. de toda la información lo otorga el suscrito.

Cabe señalar que la información solicitada de los puntos 1.2 y 1.3, no aplican para esta Entidad, lo cual se informa en los formatos requeridos con la leyenda "No Aplica".

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE,
 EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN.

C.c.p. Miguel Ángel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
 Lic. Édgar Abraham Amador Zamora, Secretario de Finanzas del Distrito Federal.
 Lic. Hiram Almeida Estrada, Contralor General del Gobierno del Distrito Federal
 Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas
 C.P. Raúl Ortega Ruiz, Contralor Interno de la EAPDF

646
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
 NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
 27 MAR. 2013
 DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN
 DE CUENTA PÚBLICA
 RECIBIDO

CON ANEXO Y CD



Tacuba No. 4 • Col. Centro • C.P.
 06010 • Delegación Cuauhtémoc • Tel.
 5130-5570

df.gob.mx
 eap.df.gob.mx

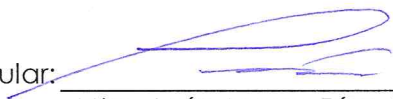
000



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

**13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2012**

Titular:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General

Responsable:


C.P. Verónica González Ordaz
JUD Recursos Financieros y Tesorería

001

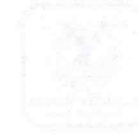


IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS					
INGRESOS PROPIOS	0.00	2,489,032.00	2,521,599.73		
- VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación 0.00 B) No existe variación
- VENTA DE SERVICIOS	0.00	1,495,952.00	1,495,952.00	1,495,952.00	A) La variación se debe a que en el mes de enero se recibieron ingresos por los pagos por dos cursos impartidos al IEDF, así como la liquidación del convenio con el municipio de Los Cabos, actividades realizadas en el ejercicio 2011. El importe de la variación fue reflejado como pendiente de cobro en los informes correspondientes al ejercicio 2011. Cabe mencionar que estos recursos fueron aplicados en el ejercicio 2012 para otorgar una ayuda a favor de dos Asociaciones Civiles por una cantidad \$1,175,450.00 (Un millón ciento setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y para realizar los trabajos de impresión de libros de la colección "Los Retos del Distrito Federal", producto de los seminarios realizados por expertos en el ejercicio 2012, en el marco del Proyecto "Los Retos de la Ciudad de México", desarrollado por la Escuela. 0.00 B) No existe variación
- INGRESOS DIVERSOS	0.00	1,048.00	9,048.00	9,048.00	A) La variación se debe a que en el ejercicio 2011 se obtuvieron ingresos de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) y en 2012 de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N) por la venta de bases en licitaciones públicas que esta entidad ha llevado a cabo, de igual manera obtuvo \$48.00 (cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) del pago de copias certificadas solicitadas en ese ejercicio.

002



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
				8,000.00	B) La variación se debe a que en el ejercicio 2012 solo se registró dentro del presupuesto la cantidad de \$1,048.00 (Un mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) toda vez que estos recursos se destinaron para la presentación de la Biblioteca Básica de Administración Pública y de la colección denominada "Los Retos Fundamentales de México-Construyendo una Agenda para el Siglo XXI", con la cual se logró promover y difundir el esfuerzo realizado por académicos de alto nivel que sintetizaron sus conocimientos sobre temas de relevancia en la Administración Pública, quedando \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N) disponibles para aplicar en cuanto se requiera, ya que se capturaron en 2012 por la venta de bases en licitaciones públicas.
- VENTA DE INVERSIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación B) No existe variación

500

003



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
- OTROS (Remanentes de ejercicios anteriores e intereses bancarios)	0.00	992,032.00	1,016,599.73	1,016,599.73	A) La variación se origina de la aplicación de los remanentes de ejercicios anteriores por dos cursos impartidos al IEDF, así como un convenio celebrado con el municipio de Los Cabos, importe que fue reflejado como un disponible en el ejercicio 2011, los cuales se destinaron para realizar los trabajos de impresión de libros de la colección "Los Retos del Distrito Federal", producto de los seminarios realizados por expertos en el ejercicio 2012, en el marco del Proyecto "Los Retos de la Ciudad de México", desarrollado por la Escuela y para la presentación de la Biblioteca Básica de Administración Pública y de la colección denominada "Los Retos Fundamentales de México- Construyendo una Agenda para el Siglo XXI", con la cual se logró promover y difundir el esfuerzo realizado por académicos de alto nivel que sintetizaron sus conocimientos sobre temas de relevancia en la Administración Pública así como los rendimientos las cuentas bancarias que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal manejó durante el ejercicio.
OPERACIONES AJENAS	0.00	0.00	0.00	24,567.73	B) La variación se origina de los rendimientos de las cuentas bancarias que la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal manejó durante 2012, los cuales no tuvieron aplicación en el ejercicio.
- POR CUENTA DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación
- POR EROGACIONES RECUPERABLES	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación
APORTACIONES DEL GDF	51,161,473.00	44,169,151.70	44,169,151.70	0.00	A) No existe variación
				0.00	B) No existe variación



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
CORRIENTES	51,161,473.00	44,169,151.70	44,169,151.70	-6,992,321.30	A)

La variación se debe a las economías generadas en la partida 1211 "Honorarios asimilables a salario" toda vez que conforme a los Lineamientos para la Autorización de Programas de Contrataciones de Prestadores de Servicios con cargo a la partida 1211 "Honorarios asimilables a salarios" para el ejercicio fiscal 2012, se indicaba que los remanentes y economías producto de la aplicación de las normas emitidas quedaban a disposición de la Secretaría de Finanzas. De igual manera se obtuvieron economías en el capítulo 1000 "Servicios Personales" debido a las plazas de estructura vacantes en el ejercicio, así como economías en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" en la adquisición de diversos materiales en gran parte en la partida 2151 "Material Impreso e Información Digital" toda vez que derivado del cierre de administración no se pudieron concluir los trabajos de integración del proyecto denominado "Archivo de Políticas Públicas" debido a que éste abarcaba a toda la Administración Pública del Distrito Federal y los entes del GDF se encontraban preparando la entrega con mira al cierre de Administración. Del capítulo 3000 "Servicios Generales" se obtuvieron economías debido al ahorro en los consumos de servicios debido la aplicación del "Programa de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal del ejercicio 2012". Por lo anterior no se captó el 100% de las aportaciones en el presupuesto original asignado a la EAPDF para 2012.



IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

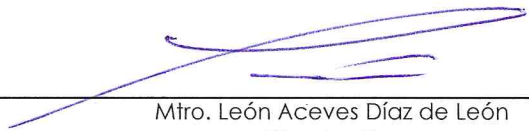
FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación
TRANSFERENCIAS FEDERALES ^{1/}	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación
- CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación
				0.00	B) No existe variación
TOTAL DE INGRESOS	51,161,473.00	46,658,183.70	46,690,751.43		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a las Entidades.

Elaboró:


 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:

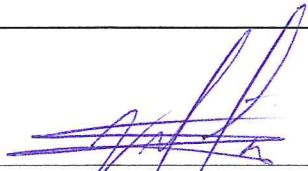

 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General

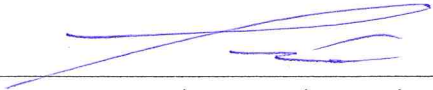


IAA INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)					
	ESTIMADO		VAR 2-1=(3)	RECAUDADO		VAR 5-4=(6)
	2011 (1)	2012 (2)		2011 (4)	2012 (5)	
TOTAL (2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(6)
APROVECHAMIENTOS	NO APLICA					
PRODUCTOS						

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

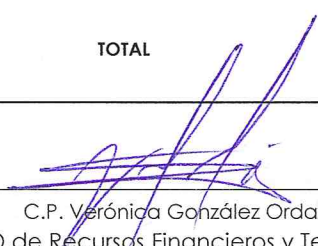
Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



IAAA INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICA			
TOTAL			

Elaboró: 
C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería


Autorizó: 
Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General




IPAA INGRESOS POR PRODUCTOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTOS	INGRESOS		
	CUOTA POR SERVICIO (Pesos con dos decimales)	NÚMERO DE SERVICIOS	IMPORTE (Pesos con dos decimales)
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICA			
TOTAL			

Elaboró: 
C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	51,161,473.00	46,658,183.70	46,648,134.70		
1000	35,706,235.00	24,939,685.14	24,939,685.14	10,766,549.86	A) La variación es debido a las economías generadas por la partida 1211 "Honorarios asimilables a salario" toda vez que conforme a los Lineamientos para la Autorización de Programas de Contrataciones de Prestadores de Servicios con cargo a la partida 1211 "Honorarios asimilables a salarios" para el ejercicio fiscal 2012, se indicaba que los remanentes y economías producto de la aplicación de las normas emitidas, quedaban a disposición de la Secretaría de Finanzas. De igual manera se obtuvieron economías en el capítulo 1000 "Servicios Personales" debido a las plazas de estructura vacantes durante el ejercicio. Cabe mencionar que los requerimientos en este capítulo no fueron menores durante 2012, toda vez que presindió de prestadores de servicios debido a que no se permitieron modificaciones o sustituciones a los Programas de prestadores de servicios con cargo a la partida presupuestal 1211 "Honorarios asimilables a salario" autorizados para el ejercicio 2012.
				0.00	B) No existe variación



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	2,271,560.00	1,005,694.18	1,002,018.18	1,269,541.82	A) La variación surge de las mejoras de precios al adquirir materiales para la realización de las diferentes operaciones que llevó a cabo la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal así como consumos menores de los materiales utilizados para desarrollar el Programa de Formación de Brigadistas en la Especialidad de Búsqueda y Rescate 2012, en el cual se solicitaron materiales para los diferentes trabajos prácticos que se realizaron. También se obtuvieron economías en los materiales para realizar la presentación de la Biblioteca Básica de Administración Pública y de la colección "Retos Fundamentales de México, Construyendo una Agenda para el Siglo XXI", con lo cual se promovió y difundió el esfuerzo realizado por académicos del alto nivel que sintetizaron conocimientos fundamentales sobre temas de relevancia en la administración pública. De igual manera no se utilizó el presupuesto estimado para la adquisición del Material Impreso e Información Digital toda vez que derivado del cierre de administración no se pudieron concluir los trabajos de integración del proyecto denominado "Archivo de Políticas Públicas" debido a que éste abarcaba a toda la Administración Pública del Distrito Federal y los entes del GDF se encontraban preparando la entrega con mira al cierre de Administración
				3,676.00	B) La variación surge de los recursos no ejercidos en el capítulo 2000 de recursos propios debido economías en la adquisición de materiales utilizados para la Presentación de la Biblioteca Básica de Administración Pública y de la colección denominada "Los Retos Fundamentales de México-Construyendo una Agenda para el Siglo XXI", actividad que esta entidad realizó en el 2012.



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	13,153,678.00	18,363,354.38	18,356,981.38	-5,203,303.38	A) La variación se origina por los recursos que se necesitaron para la contratación de capacitadores, así mismo para realizar los trabajos de impresión del libro ONU-Hábitat y de la colección de los cuadernos de trabajo como producto de los seminarios realizados por expertos en el presente ejercicio, en el marco del Proyecto "Los Retos de la Ciudad de México", desarrollado por la Escuela, con el objetivo de contar con el resultado del conjunto de propuestas de académicos de alto nivel. Así mismo, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adquirió un Sistema Integral de Información Financiera para realizar la contabilidad conforme a las disposiciones emitidas por el CONAC.
				6,373.00	B) La variación surge de los recursos no ejercidos en el capítulo 3000 de recursos propios debido economías en la contratación de servicios requeridos para la Presentación de la Biblioteca Básica de Administración Pública y de la colección denominada "Los Retos Fundamentales de México-Construyendo una Agenda para el Siglo XXI", actividad que esta entidad realizó en 2012.
4000	30,000.00	2,349,450.00	2,349,450.00	-2,319,450.00	A) La variación se deriva a la ayuda otorgada a dos instituciones sin fines de lucro con ingresos derivados de recursos propios. De igual manera se celebró un convenio con la Cruz Roja Mexicana como parte del desarrollo del Programa de Formación de Brigadistas en la Especialidad de Búsqueda y Rescate 2012, programa en el cual de se otorgaron apoyos económicos al personal que participó como instructor. Por ultimo tambien se otorgaron ayudas a las personas que participaron en la preparación y desarrollo de los seminarios y demás actividades que implementó la Escuela para contribuir en el análisis y propuestas prioritarias para el Programa General de Desarrollo 2013-2018.



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existe variación
				0.00	B) No existe variación
TOTAL UR	51,161,473.00	46,658,183.70	46,648,134.70		

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



ERAA EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PARTIDAS DE GASTO (2)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					
	ORIGINAL		VAR 2-1=(3) (4)	EJERCIDO		VAR 5-4=(6) (6)
	2011 (1) (3)	2012 (2) (3)		2011 (4) (5)	2012 (5) (5)	
NO APLICA						

Elaboró:


C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA											
TOTAL IJR											

Elaboró: _____

C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: _____

Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General

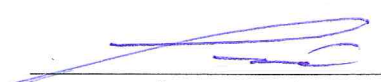


EAI-RAA EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA											
TOTAL UR											

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1				GOBIERNO							
2				JUSTICIA							
2	4			Derechos Humanos							
2	4	012		PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	DOCUMENTO	1	1	1	30,000.00	30,000.00	30,000.00
2	4	022		PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	37	0	0	30,000.00	0.00	0.00
7				ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR							
7	2			Protección Civil							
7	2	013		ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1	0	0	25,297.00	0.00	0.00
8				OTROS SERVICIOS GENERALES							
8	5			Otros							
8	5	002		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRAMITE	350	350	350	37,028,096.00	32,259,463.81	32,259,463.81
2				DESARROLLO SOCIAL							
5				EDUCACIÓN							
5	6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes							
5	6	004		DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACCIÓN	10	10	10	4,378,750.00	4,227,373.14	4,227,373.14
5	6	011		SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIÓN	7	7	7	9,669,330.00	7,652,314.75	7,652,314.75
				TOTAL UR		406	368	368	51,161,473.00	44,169,151.70	44,169,151.70

Nota: Se ampliaron tres metas en la actividad institucional 004 mediante afectaciones programáticas N° 1010, 14596 y 14597. De igual manera se amplió en tres metas la actividad institucional 011 mediante afectaciones N° 1010 y 14300, derivadas todas de actividades desarrolladas con recursos propios. Cabe mencionar que dichas actividades no se contemplaron en el Programa Operativo Anual 2012. De igual manera se informa que mediante adecuaciones programáticas N° AP00001170 y AP 00001218, se adecuaron las metas de las actividades Institucionales 022 y 013, toda vez que no se ejercieron recursos en dichas actividades.

Elaboró:

C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:

Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES Y DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

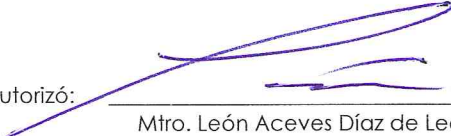
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
2				DESARROLLO SOCIAL							
	5			EDUCACIÓN							
	5	6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes							
	5	6	004	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACCIÓN	0	3	3	0.00	1,420,582.00	1,419,473.00
	5	6	011	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIÓN	0	3	3	0.00	1,068,450.00	1,059,510.00
				TOTAL UR		0	6	6	0.00	2,489,032.00	2,478,983.00

Nota: Las variaciones se derivan de economías obtenidas en las actividades desarrolladas con recursos propios, dichas economías asciende a la cantidad de \$10,049.00 (Diez mil cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N), recursos disponibles para 2013.

Elaboró:


 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
 (INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ECUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL	
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	ORIGINAL (6)	MODIFICADO (7)	EJERCIDO (8)	8/6*100 =(9)	8/7*100 =(10)
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)

NO APLICA

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordoz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



EAI-RDO EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROVENIENTES DE DONATIVOS
(ESPECIFICAR LA FUENTE DE LOS DONATIVOS)*

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ECUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
						ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA											
TOTAL UR											

* Especificar la fuente de los recursos que se recibieron como donativos, pueden ser de origen federal, de instituciones internacionales, de gobiernos de otros países, entre otros, identificados con el Tipo de Recurso 8.

Elaboró: _____

C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: _____

Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
12	1	2	4	012	GÉNERO GOBIERNO JUSTICIA Derechos Humanos <u>PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO</u>	DOCUMENTO	1	1	1	100	30,000.00	30,000.00	30,000.00	100	100.0
		2	4	022	<u>PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO</u>	ACCIÓN	37	0	0	-	30,000.00	0.00	0.00	0	0
09	1	7	2	013	PROTECCIÓN CIVIL GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR Protección Civil <u>ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL</u>	ACCIÓN	1	0	0	-	25,297.00	0.00	0.00	0	0
04	1	8	5	002	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES Otros <u>ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES</u>	TRAMITE	350	350	350	100	37,028,096.00	32,259,463.81	32,259,463.81	100	100.0



EVPP EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL


VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
							ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
17	02	5	6	004	EDUCACIÓN DESARROLLO SOCIAL EDUCACIÓN Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	ACCIÓN	10	13	13	100	4,378,750.00	5,647,955.14	5,646,846.14	99.98	100.0
		5	6	011	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIÓN	7	10	10	100	9,669,330.00	8,720,764.75	8,711,824.75	99.90	100.1
					TOTAL UR		406	374	374		51,161,473.00	46,658,183.70	46,648,134.70		

Nota: Se ampliaron tres metas en la actividad institucional 004 mediante afectaciones programáticas N° 1010, 14596 y 14597. De igual manera se amplió en tres metas la actividad institucional 011 mediante afectaciones N° 1010 y 14300, derivadas todas de actividades desarrolladas con recursos propios. Cabe mencionar que dichas actividades no se contemplaron en el Programa Operativo Anual 2012. De igual manera se informa que mediante adecuaciones programáticas N° AP00001170 y AP 00001218, se adecuaron las metas de las actividades Institucionales 022 y 013, toda vez que no se ejercieron recursos en dichas actividades.

Elaboró:


C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	1	2	4	012	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO	DOCUMENTO	001	001	001	100	100

EJE ESTRATÉGICO: 02 Equidad


LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.42 El gobierno de la Ciudad de México promoverá la investigación y la aplicación de la Ciencia y Tecnología para atender los problemas que enfrenta el Distrito Federal en todos sus ámbitos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Otorgar ayudas a instituciones relacionadas con la Equidad de Género
 La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, celebró el convenio N° EAPDF/CC/008/2012 con la asociación Agenda LGBT A.C. para realizar un documento de trabajo sobre la situación de los Derechos Humanos relacionados con la diversidad sexual en Distrito Federal, frente al contexto nacional.

B) No existe variación debido a que la meta programada se cumplió, en el ejercicio 2012.

C) No existe variación debido a que no hubo modificaciones en las metas.

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
12	1	2	4	022	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	037	000	000	000	000

EJE ESTRATÉGICO: 02 Equidad

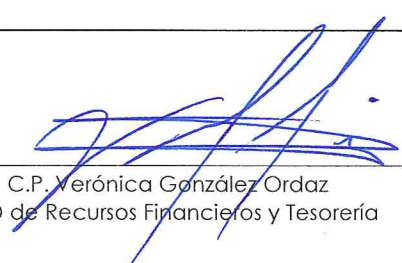
LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.42 El gobierno de la Ciudad de México promoverá la investigación y la aplicación de la Ciencia y Tecnología para atender los problemas que enfrenta el Distrito Federal en todos sus ámbitos.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Capacitación para los Funcionarios de la EAPDF
 La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, impartió capacitación interna a 35 servidores públicos, la cual no tuvo costo debido a que personal adscrito a la EAPDF realizó dicha actividad en conjunto con otras instituciones.

B) No existe variación debido a que la meta programada se cumplió en el ejercicio 2012.

C) No existe variación debido a que el número de metas alcanzadas es igual al número de metas modificadas.

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
9	1	7	2	013	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	001	000	000	000	000

EJE ESTRATÉGICO: 03 Seguridad y Justicia Expedita


LÍNEA DE POLÍTICA: 3.6.22 Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de las políticas de prevención y atención de emergencias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Programa interno de Protección Civil de la EAPDF.
 Actualmente se concluyó la implementación del programa interno de protección civil de la EAPDF, para el cual se capacitó a 25 Servidores Públicos que forman parte de las distintas brigadas, de igual manera se solicitó a todo el personal de esta entidad que desarrollara su plan familiar de protección civil.

B) No existe variación debido a que la meta programada se cumplió en el ejercicio 2012.

C) No existe variación debido a que el número de metas alcanzadas es igual al número de metas modificadas.

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

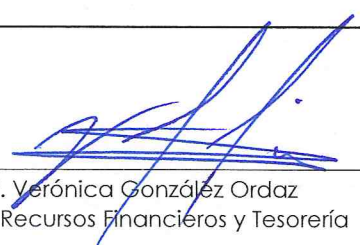
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
4	1	8	5	002	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	350	350	350	100	100

EJE ESTRATÉGICO: 01. Reforma política. Derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.44 Se promoverá el conocimiento científico y la enseñanza de la ciencia y la tecnología en las instituciones educativas del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) A través de la gestión gubernamental eficiente, la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, pretende realizar de forma eficaz y eficiente la administración de recursos. La prioridad de este programa es que los Servidores Públicos de la Entidad cuenten con las herramientas, recursos humanos y materiales para la correcta realización de las tareas que les son asignadas. Por otra parte se sigue poniendo especial atención en los requerimientos de las áreas sustantivas y operativas de esta Escuela de Administración Pública con el fin de que estas estén en posibilidad de realizar sus funciones. Otras de las actividades realizadas fueron la implementación de un Sistema Integral como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a fin de dar cumplimiento con la normatividad vigente en materia contable.
- B) No existe variación física toda vez que los recursos estimados fueron menores a los originales, debido a economías registradas en diversos servicios ya que se eficientó la administración de los recursos, por lo que no se vieron afectadas las metas.
- C) No existe variación física ya que los recursos ejercidos fueron suficientes para la correcta realización de las tareas, y aunque se presentaron economías en el ejercicio 2012, no se vieron afectadas las metas.

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ECUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	6	004	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACCIÓN	010	013	013	130	100

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La Escuela está en búsqueda permanente de conocimiento útil para analizar los problemas de la Ciudad, para conocer las experiencias en otras latitudes y para generar las propuestas de solución sobre los dilemas de la administración pública y sobre los retos del país y de su capital.

- En 2012 se realizaron los siguientes estudios:
 - "Estudio comparativo sobre la gestión del riesgo".
 - "Políticas de Protección Civil en la Ciudad de México 1998-2012. Preguntas clave".
 - "Estudio sobre mecanismos de prevención y control de la corrupción".

- A) -En 2012 la Escuela coordinó e implementó los siguientes seminarios:
 - Seminario para delegados y diputados electos: "Los Retos de la Ciudad de México: Diputados y Delegados Electos".

Ciclo de Seminarios con Expertos "Los Retos de la Ciudad de México"
 Debido a que la Ciudad se encuentra en un constante movimiento económico, político y social, es que se hace necesario generar nuevo conocimiento sobre temas y problemas que conciernen al presente y futuro de la Ciudad de México y, con ello, estar preparados ante estos grandes retos.



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	6	004	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACCIÓN	010	013	013	130	100

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para lograr el objetivo, se realizaron 9 seminarios que tuvieron lugar en la Ciudad de México entre abril y junio de 2012, todos ellos orientados a generar de modo colectivo, y con la participación de destacados intelectuales, servidores públicos y expertos, diversos diagnósticos sobre los principales problemas que enfrenta la Ciudad de México: "Seguridad Ciudadana", "Desarrollo Económico y Finanzas", "Cultura y Arte en el Distrito Federal", "Medioambiente-Agua", "Salud", "Gestión de Riesgos", "Política Social" y "Reforma Política"

Los resultados de los anteriores seminarios arrojaron la publicación de la colección "Los Retos del Distrito Federal".

En noviembre se llevó a cabo un evento de presentación de las diversas publicaciones de la Escuela, en la que asistieron los especialistas que han colaborado con la Escuela, tanto en su parte formativa como de investigación y que se han convertido en una red diversa y plural.

Seminario para diputados y delegados electos "Los Retos de la Ciudad de México: Diputados y Delgados Electos"

La Escuela, organizó un ciclo de seminarios dirigido a Diputados electos que hoy día integran la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como a Delegados electos, para abrir un espacio de discusión-debate a fin de problematizar los principales retos que enfrenta la Ciudad de México.

a) Actividades realizadas

Para lograr el objetivo, se discutieron 4 temáticas que tuvieron lugar en la EAPDF, los días 24, 27, 29 y 30 de agosto. Todos ellos orientados a generar de modo colectivo, y con la participación de destacados intelectuales, servidores públicos y expertos, diversos diagnósticos sobre los principales problemas que enfrenta la Ciudad de México:



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ECUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	6	004	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	ACCIÓN	010	013	013	130	100

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Al igual que para el caso de "Los Retos Fundamentales de México", los seminarios correspondientes a la Ciudad de México, contaron con la participación de reconocidos expertos en la materia, procurando que cada panel reuniera a académicos, consultores y funcionarios.

Acervo Bibliotecario


En 2012 nuestro Centro de Documentación y Biblioteca, dio continuidad a los convenios interbibliotecarios y avanzó en el Proyecto del Archivo de Políticas Públicas de la EAPDF. Recibió en donación diversos libros: 980 libros de la editorial Miguel Ángel Porrúa; 15 libros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco; publicaciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública; la Tesis Doctoral de Ernesto Velasco; publicaciones de Evalúa DF; y Publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas; se recibieron 86 libros de diferentes temas de administración pública del C. Noé Badillo.

- B) La variación es por que se modificaron las metas debido a la aplicación de los ingresos propios disponibles al cierre del ejercicio 2011.
- C) No existe variación debido a que el número de metas alcanzadas es igual al número de metas modificadas.

Elaboró:


C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	6	011	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIÓN	007	010	010	143	100

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

La Escuela ha desarrollado su oferta educativa para responder dos necesidades: por un lado el impulso de la profesionalización de los servidores públicos y por el otro con base en las solicitudes del Gobierno de la Ciudad.

Para el primer caso, en el 2012 entró en vigor la Ley del Servicio Público de Carrera, que fue promovida por la Escuela para garantizar pasos efectivos en la profesionalización de los funcionarios públicos. En el transcurso del ejercicio 2012 se iniciaron los trabajos de diseño de los sistemas del Servicio que son responsabilidad de la Escuela. Se han estudiado procesos de concurso, las características de la selección de aspirantes, las particularidades de la formación inicial que se impartirá a los que tengan el mérito de cumplir con los requisitos y las evaluaciones de ingreso y los esquemas generales de la profesionalización, actualización y especialización, que tendrá que ofrecerse a los miembros del Servicio cuando sus cuerpos sean definidos y aprobados por el Consejo.

A) En el segundo aspecto se impulsaron procesos de formación en dos vertientes: la administración pública y la gestión de riesgos. Desde la capacitación a servidores públicos que están directamente en contacto territorial con la población; el diseño y la convocatoria del Programa de Gestión Integral de Riesgos de Desastre para funcionarios directivos, hasta la capacitación sobre Plan Familiar de Protección Civil a servidores públicos de campo. En todos los casos, la Escuela ha hecho un esfuerzo para ofrecer una formación caracterizada por su rigor técnico y científico, así como por la incorporación de las tendencias curriculares y pedagógicas más actualizadas, eficaces y pertinentes. Para responder a esa diversidad ha sido necesario tejer una red diversa de docentes, instructores e investigadores con reconocimiento nacional e internacional.

En 2012 se llevaron a cabo diez actividades académicas de formación que incluyeron ambas vertientes y estuvieron dirigidos a diversas poblaciones de servidores públicos:



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	6	011	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIÓN	007	010	010	143	100

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

CURSOS IMPARTIDOS POR LA EAPDF EN 2012
CURSOS PARTICIPANTES
"Plan Familiar para Servidores Públicos" (2011-2012) 800 participantes.
"Introducción a la Administración y Ética Pública" (2012), (INVEA), (3 grupos) 100 participantes.
"Inducción a Funcionarios de las Delegaciones (2012-2015)", (2012) (Contraloría General) 213 participantes.
"Inducción al Gobierno Delegacional (2012-2015)" (2012) (Delegación Iztapalapa) 169 participantes.
"Habilidades para la Construcción de Ciudadanía" (2012), (2 grupos), (Venustiano Carranza) 149 participantes.
"Programa de Formación de Brigadistas en la Especialidad de Búsqueda y Rescate 2012", (10 grupos), (SPC, SSPDF) 247 participantes.
"Bases del Presupuesto Participativo 2013" (2012) (Consejos Delegacionales)" 110 participantes.
"Política Social en los Gobiernos Delegacionales" 18 participantes.
"Habilidades para la Ejecución de la Obra Pública en los Órganos Político-Administrativos" 55 participantes.
"Gestión de Recursos Institucionales en Delegaciones" 46 participantes.
"Habilidades Directivas" (ERUM) 16 participantes.
TOTAL DE FUNCIONARIOS 2012: 1923

000



AIRAIR AVANCE EN LOS INDICADORES DE LOS RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2012			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
							ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	A/O	A/M
17	2	5	6	011	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACCIÓN	007	010	010	143	100

EJE ESTRATÉGICO: 2. Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: 2.6.39 Se buscarán los mecanismos para elevar la calidad educativa mediante la investigación e innovación y la formación integral y moderna de la práctica docente y 2.6.41 Buscaremos la creación territorial y delegacional de la red de escuelas y se impulsará la creación del Sistema Metropolitano de Educación Media y Superior.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Finalmente, en la parte formativa, con base en el reconocimiento, la importancia y el liderazgo internacional que juega la ciudad de México a nivel internacional, la Escuela presentó su candidatura a la Red Internacional Metrópolis para formar parte del dispositivo mundial de "Antenas" regionales que ya funcionan en París, Francia; el Cairo, Egipto; Mashhad, Irán; y Porto Alegre, Brasil.

El Consejo de Administración de Metrópolis reunido en Guanzhou, China, el 17 de noviembre de 2012, dio luz verde para que la Escuela se constituyera como Antena o Centro Regional de Formación para América del Norte, el Caribe y Centro América.

En este marco, la Escuela constituirá una ventana para que el GDF comparta con otras ciudades de la Región sus logros y aprendizajes. A su vez, será un espacio propicio para conocer buenas prácticas implementadas en otras metrópolis y cuyos elementos enriquecerán las acciones y políticas que se aplican en la Ciudad de México. La actividad de las Antenas se realizará bajo la coordinación del Instituto Internacional de Metrópolis, con sede en Seúl, Corea.

- B) La variación es por que se modificaron las metas debido a la aplicación de los ingresos propios disponibles al cierre del ejercicio 2011.
- C) No existe variación debido a que el número de metas alcanzadas es igual al número de metas modificadas.

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
51,161,473.00	46,658,183.70	-4,503,289.30			-8.80	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI/F ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.
2/ Se refiere a la "Finalidad/Función" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

Elaboró: 
C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



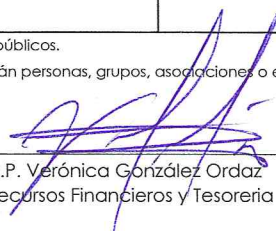
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

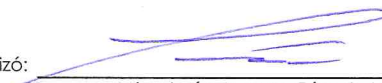
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General




PE PROYECTOS ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PROYECTO (2)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (6)
	ORIGINAL* (3)	MODIFICADO (1) (4)	EJERCIDO (2) (5)	
	NO APLICA			

* Se refiere al presupuesto asignado en los anexos 2, 3, 4 y 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (2)	PROYECTO (3)	DESCRIPCIÓN (4)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (5)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL * 1 (6)	MODIFICADO 2 (7)	EJERCIDO 3 (8)	VAR. % 3/2 (9)	
NO APLICA								

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

Elaboró: 
C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
2 / 5	992,032.00	0.00	981,983.00	PROPIOS	Se llevó a cabo la presentación de la Biblioteca Básica de Administración Pública y de la colección denominada "Los Retos Fundamentales de México-Construyendo una Agenda para el Siglo XXI", con la cual se pretende promover y difundir el esfuerzo realizado por académicos de alto nivel que sintetizaron sus conocimientos sobre temas de relevancia en la Administración Pública. Lo anterior como parte de las acciones sustantivas a las que está enfocada la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal para el logro de sus objetivos. De igual manera a fin que se realizara la contratación para realizar los trabajos de impresión de libros de la colección "Los Retos del Distrito Federal", producto de los seminarios realizados por expertos en el ejercicio 2012, en el marco del Proyecto "Los Retos de la Ciudad de México", desarrollado por la Escuela, con lo cual se pretende difundir el esfuerzo realizado de los académicos de alto nivel que sintetizaron sus conocimientos sobre temas de relevancia de la Administración Pública.

Elaboró


C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



RP REMANENTES PRESUPUESTALES 2012

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	42,616.7
Aportaciones del GDF	-
Transferencias del Gobierno Federal *	-
Recursos Crediticios	-
TOTAL	42,616.7

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

Elaboró:


C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
DESARROLLO, EDUCACIÓN Y CULTURA AUTOGESTIONARIOS EQUIPO DEL PUEBLO	ASOCIACIÓN	1	\$0.00	\$615,450.00	\$615,450.00	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 101, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE: 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, 70, FRACCIÓN II DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 20 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA 2012, SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL OTORGAMIENTO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, CUYOS RECURSOS SON PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS.
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CULTURA CIVICA	ASOCIACIÓN	1	\$0.00	\$560,000.00	\$560,000.00	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE: 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, 70, FRACCIÓN II DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 20 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA 2012, SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL OTORGAMIENTO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CIVIL, CUYOS RECURSOS SON PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS.



ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
CRUZ ROJA MEXICANA IAP	ASOCIACIÓN	1	\$0.00	\$523,800.00	\$523,800.00	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO, 71, FRACCIÓN IX DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 32, FRACCIÓN II, DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 18, FRACCIÓN X, DEL ESTATUTO ÓRGÁNICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO MEDIANTE ACUERDO SE/02/02/2012 MEDIANTE CONVENIO EAPDF/CC/007/2012, LA AYUDA A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA IAP A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES DE COLABORACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS EN LA ESPECIALIDAD DE BÚSQUEDA Y RESCATE 2012.
AGENDA LGBT AC	ASOCIACIÓN	1	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LLEVO A CABO EL CONVENIO N° EAPDF/CC/008/2012, CON LA ASOCIACIÓN AGENDA LGBT A.C., CON LA CUAL REALIZÓ UN DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS CON LA DIVERSIDAD SEXUAL EN DISTRITO FEDERAL, FRENTE AL CONTEXTO NACIONAL.
PEREZ SANCHEZ ALFREDO HUGO	PERSONA	1	\$0.00	\$8,000.00	\$8,000.00	
PINTO FRANCO CONSUELO LETICIA	PERSONA	1	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	
SALDAÑA CHAVEZ VICTOR MANUEL	PERSONA	1	\$0.00	\$400.00	\$400.00	
MORALES SALAS ENRIQUE	PERSONA	1	\$0.00	\$8,000.00	\$8,000.00	
RUBIO RAMIREZ JOSE RENE	PERSONA	1	\$0.00	\$2,800.00	\$2,800.00	
LEZAMA SANCHEZ JAVIER	PERSONA	1	\$0.00	\$4,400.00	\$4,400.00	
ORTEGA ALVARADO MARCO ANTONIO	PERSONA	1	\$0.00	\$13,400.00	\$13,400.00	
VAZQUEZ MARTINEZ JESUS	PERSONA	1	\$0.00	\$400.00	\$400.00	
SANCHEZ LOPEZ DANIEL	PERSONA	1	\$0.00	\$13,000.00	\$13,000.00	



ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ¹⁷	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
MORALES CHIMAL ANGEL ALBERTO	PERSONA	1	\$0.00	\$10,200.00	\$10,200.00	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO, 71, FRACCIÓN IX DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 32, FRACCIÓN II, DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 18, FRACCIÓN X, DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO MEDIANTE ACUERDO SE/02/03/2012, LA AYUDA A FAVOR DEL PERSONAL QUE PARTICIPO COMO INSTRUCTOR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE BRIGADISTAS EN LA ESPECIALIDAD DE BUSQUEDA Y RESCATE 2012.
ISIDRO JOSE EFREN	PERSONA	1	\$0.00	\$4,800.00	\$4,800.00	
GONZALEZ PONCE GERARDO	PERSONA	1	\$0.00	\$7,200.00	\$7,200.00	
CAMERAS AVENDAÑO YESENIA	PERSONA	1	\$0.00	\$9,200.00	\$9,200.00	
ARANGO SAUL	PERSONA	1	\$0.00	\$3,600.00	\$3,600.00	
TORRES GARCIA SERVANDO	PERSONA	1	\$0.00	\$17,200.00	\$17,200.00	
TOLENTINO GUEVARA EVERARDO	PERSONA	1	\$0.00	\$14,400.00	\$14,400.00	
SALAZAR CAZARES JUAN	PERSONA	1	\$0.00	\$5,400.00	\$5,400.00	
ROJAS HERNANDEZ MARIA DE LA LUZ	PERSONA	1	\$0.00	\$7,200.00	\$7,200.00	
RODRIGUEZ GALAN LUIS	PERSONA	1	\$0.00	\$17,800.00	\$17,800.00	
REYES CARLON ISRAEL	PERSONA	1	\$0.00	\$9,600.00	\$9,600.00	
OCHOA BRAVO LUIS	PERSONA	1	\$0.00	\$24,000.00	\$24,000.00	
MUNGUIA NAJERA GUILLERMO	PERSONA	1	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	
MARQUEZ CASTILLO OSCAR	PERSONA	1	\$0.00	\$4,800.00	\$4,800.00	
LOPEZ MENDEZ ALEJANDRO	PERSONA	1	\$0.00	\$9,600.00	\$9,600.00	
JAUREGUI LUGO JAIME	PERSONA	1	\$0.00	\$24,800.00	\$24,800.00	
HERNANDEZ MENDEZ VICTOR MANUEL	PERSONA	1	\$0.00	\$21,800.00	\$21,800.00	
HERNANDEZ COLIN CARLOS ERNESTO	PERSONA	1	\$0.00	\$16,200.00	\$16,200.00	
GUTIERREZ MACIAS MARTIN	PERSONA	1	\$0.00	\$7,200.00	\$7,200.00	
CARMONA LOAIZA RAFAEL	PERSONA	1	\$0.00	\$14,000.00	\$14,000.00	
JOSE FERMIN RAMOS CARCAMO	PERSONA	1	\$0.00	\$12,600.00	\$12,600.00	
GUILLERMO MARTINEZ MARTINEZ	PERSONA	1	\$0.00	\$4,800.00	\$4,800.00	
BARRERA DIAZ FRANCISCO	PERSONA	1	\$0.00	\$13,800.00	\$13,800.00	
GARCIA CAMACHO JESUS	PERSONA	1	\$0.00	\$9,600.00	\$9,600.00	
MAURICIO MERINO HUERTA	PERSONA	1	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	
INGRID GOMEZ SARACIBAR	PERSONA	1	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00	

042



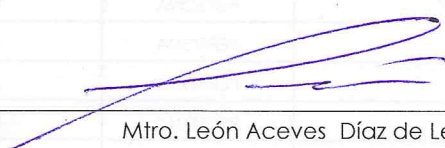
ADys AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
ROCIO LOMBERA GONZALEZ	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO, 71, FRACCIÓN IX DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 32, FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 18, FRACCIÓN X, DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO MEDIANTE ACUERDO SE/02/04/2012, LA AYUDA A FAVOR DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES SIN FINES DE LUCRO QUE PARTICIPARON EN LA PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS Y DEMAS ACTIVIDADES QUE IMPLEMENTÓ LA ESCUELA, PARA CONTRIBUIR EN EL ANALISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PRIORITARIAS PARA EL PROGRAMA GENERAL DE DASRROLLO 2013-2018.
SERGIO ZERMEÑO GARCIA GRANADOS	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
LUCIA ALVAREZ ENRIQUEZ	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
LUEVANO PEREZ ALEJANDRO	PERSONA	1	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	
JOSE LUIS PAREDES PACHO	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
TOMAS EJE A MENDOZA	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
VICTOR MANUEL GONZALEZ ESPARZA	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
LUCINA JIMENEZ LOPEZ	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
RAFAEL MEZA ITURBIDE	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
EDUARDO NIVON BOLAN	PERSONA	1	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00	
MARCO ANTONIO RAMIREZ MOCARRO	PERSONA	1	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	
RODRIGO OLVERA BRISEÑO	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
ALMA GRICEL GONZALEZ GARCIA	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
MANUEL CANTO CHAC	PERSONA	1	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	
LUIS REYGADAS ROBLES GIL	PERSONA	1	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00	
THELMA PATRICIA GALICIA SAMANO	PERSONA	1	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	
TOTAL			\$30,000.00	\$2,349,450.00	\$2,349,450.00	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



FIDOGA FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO (2)	(Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO (6)
	APORTACIÓN (3)	PRESUPUESTO EJERCIDO (4)	SALDO (5)	

NO APLICA

Elaboró 
 C.P. Verónica González Ordaz
 JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
 Mtro. León Aceves Díaz de León
 Director General



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
<p>(2)</p> <p>INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}</p> <ul style="list-style-type: none">- VENTA DE BIENES- VENTA DE SERVICIOS- INGRESOS DIVERSOS- VENTA DE INVERSIONES- RENDIMIENTOS FINANCIEROS- OTROS	<p>(3)</p>	<p>A) (4)</p>

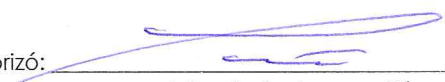
NO APLICA

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

Elaboró:


C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

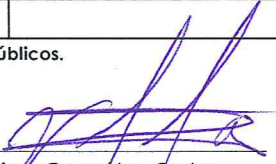
UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL: (2)	MODIFICADO: (3)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (3 - 2) (4)	VARIACIÓN %: ((3/2)-1)*100 (5)

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/} (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (9)
	ORIGINAL (7)	MODIFICADO (8)	

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró: 
C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó: 
Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 PD EA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
Mediante oficio N° CMH/12/1034 se notificó a la EAPDF que derivado de la auditoría de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al ejercicio de 2010 las 6 recomendaciones derivadas del análisis de la información y documentación se dan por atendidas por lo que a la fecha no existen recomendaciones sin atender.				Actualmente la EAPDF está en espera de la notificación de las medidas preventivas que se realizarán con motivo de la auditoría realizada a la Cuenta Pública del Distrito Federal del ejercicio 2011.
NOTA:				

Elaboró:


C.P. Verónica González Ordaz
JUD de Recursos Financieros y Tesorería

Autorizó:


Mtro. León Aceves Díaz de León
Director General



**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	2012	2011		2012	2011
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7,212.2	7,772.4	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,058.4	20,505.1
Efectivo			Servicios Personales	932.2	
Bancos / Tesorería			Proveedores	3,843.5	8,218.4
Bancos / Dependencias y otros	7,212.2	7,772.4	Contratistas por Obras Públicas		
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones		10,895.0
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas	12.0	
Depósitos de Fondos de Terceros			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones	1,270.7	1,391.7
			Devoluciones de la Ley de Ingresos		
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	25.4	15,347.8	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Inversiones Financieras					
Cuentas por Cobrar		1,497.0			
Deudores Diversos	25.4	13,850.8	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PZO		
Ingresos por Recuperar			Deuda Pública Interna		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Deuda Pública Externa		
Préstamos Otorgados			Arrendamiento Financiero		
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
Anticipos a Corto Plazo			Deuda Pública Interna		
			Deuda Pública Externa		
INVENTARIOS			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO	3.1	
Inventario de Mercancías para Venta					
Inventario de Mercancías Terminadas			PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Ingresos Cobrados por Adelantado		
Inv. de Materias Primas, Mat. y Suministros para Producción			Intereses Cobrados por Adelantado		
Bienes en Tránsito					
ALMACENES	143.6		PROVISIONES A CORTO PLAZO		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	143.6				
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	12.5	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	7,381.2	23,120.2	TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES	6,074.0	20,505.1
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
EFFECTIVO O EQ. DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO			CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Inversiones Financieras			Proveedores		
Cuentas por Cobrar			Contratistas por Obras Públicas		
Deudores Diversos			DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
Ingresos por Recuperar			Documentos Comerciales		
Deudores por Anticipos de Tesorería			Documentos con Contratistas por Obras Públicas		
Préstamos Otorgados			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO			Deuda Pública Interna		
Terrenos			Deuda Pública Externa		
Viviendas			Arrendamiento Financiero		
Edificios no Habitacionales			FOND. Y BIENES DE TERC. EN GTÍA. Y/O ADMÓN. A LARGO PZO.		
Infraestructura			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			Provisiones a Largo Plazo		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios					
BIENES MUEBLES	5,195.3	7,066.6	OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
Mobiliario y Equipo de Administración	3,308.9	4,483.5			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	248.4	418.9	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	28.8	62.4			
Equipo de Transporte	238.9	392.1	TOTAL DE PASIVO	6,074.0	20,505.1
Equipo de Defensa y Seguridad					
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	691.5	1,030.9	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	678.8	678.8	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	9,289.0	9,289.0
Activos Biológicos					
ACTIVOS INTANGIBLES	4.0	4.0	Aportaciones		
Software	4.0	4.0	Donaciones de Capital	9,289.0	9,289.0
Patentes, Marcas y Derechos			Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Concesiones y Franquicias			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(2,782.5)	396.7
Licencias					
ACTIVOS DIFERIDOS			Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	(1,242.2)	1,097.8
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			Resultado de Ejercicios Anteriores	(2,092.3)	(701.1)
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	552.0	
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio		
Anticipos a Largo Plazo			Revalúo		
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado			Reservas		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES					
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	5,199.3	7,070.6	TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	6,506.5	9,685.7
TOTAL DE ACTIVOS	12,580.5	30,190.8	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚB./PATRIMONIO	12,580.5	30,190.8

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAS DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	7,212.2	7,772.4	(560.2)	(7.2)
Efectivo				
Bancos / Tesorería				
Bancos / Dependencias y otros	7,212.2	7,772.4	(560.2)	(7.2)
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)				
Fondos con Afectación Específica				
Depósitos de Fondos de Terceros				
Otros Efectivos y Equivalentes				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR	25.4	15,347.8	(15,322.4)	(99.8)
Inversiones Financieras				
Cuentas por Cobrar		1,497.0	(1,497.0)	(100.0)
Deudores Diversos	25.4	13,850.8	(13,825.4)	(99.8)
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR				
Anticipos a Corto Plazo				
INVENTARIOS				
Inventario de Mercancías para Venta				
Inventario de Mercancías Terminadas				
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración				
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción				
Bienes en Tránsito				
ALMACENES	143.6		143.6	
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	143.6		143.6	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	7,381.2	23,120.2	(15,739.0)	(68.1)
ACTIVO NO CIRCULANTE				
EFFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFFECTIVO A RECIBIR EN EL LARGO PLAZO				
Inversiones Financieras				
Cuentas por Cobrar				
Deudores Diversos				
Ingresos por Recuperar				
Deudores por Anticipos de Tesorería				
Préstamos Otorgados				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO				
Terrenos				
Viviendas				
Edificios no Habitacionales				
Infraestructura				
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público				
Construcciones en Proceso en Bienes Propios				
BIENES MUEBLES	5,195.3	7,066.6	(1,871.3)	(26.5)
Mobiliario y Equipo de Administración	3,308.9	4,483.5	(1,174.6)	(26.2)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	248.4	418.9	(170.5)	(40.7)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	28.8	62.4	(33.6)	(53.8)
Equipo de Transporte	238.9	392.1	(153.2)	(39.1)
Equipo de Defensa y Seguridad				
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	691.5	1,030.9	(339.4)	(32.9)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	678.8	678.8		
Activos Biológicos				
ACTIVOS INTANGIBLES	4.0	4.0		
Software	4.0	4.0		
Patentes, Marcas y Derechos				
Concesiones y Franquicias				
Licencias				
ACTIVOS DIFERIDOS				
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos				
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero				
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo				
Anticipos a Largo Plazo				
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado				
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	5,199.3	7,070.6	(1,871.3)	(26.5)
TOTAL DE ACTIVOS	12,580.5	30,190.8	(17,610.3)	(58.3)

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,058.4	20,505.1	(14,446.7)	(70.5)
Servicios Personales	932.2		932.2	
Proveedores	3,843.5	8,218.4	(4,374.9)	(53.2)
Contratistas por Obras Públicas				
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias Otorgadas	12.0	10,895.0	(10,883.0)	(99.9)
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública				
Retenciones y Contribuciones	1,270.7	1,391.7	(121.0)	(8.7)
Devoluciones de la Ley de Ingresos				
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO				
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A CORTO PLAZO	3.1		3.1	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				
Ingresos Cobrados por Adelantado				
Intereses Cobrados por Adelantado				
PROVISIONES A CORTO PLAZO				
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	12.5		12.5	
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTES	6,074.0	20,505.1	(14,431.1)	(70.4)
PASIVO NO CIRCULANTE				
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Proveedores				
Contratistas por Obras Públicas				
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO				
Documentos Comerciales				
Documentos con Contratistas por Obras Públicas				
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				
Deuda Pública Interna				
Deuda Pública Externa				
Arrendamiento Financiero				
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMÓN. A LARGO PLAZO				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo				
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO				
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES				
TOTAL DE PASIVO	6,074.0	20,505.1	(14,431.1)	(70.4)
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	9,289.0	9,289.0		
Aportaciones				
Donaciones de Capital				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	9,289.0	9,289.0		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(2,782.5)	396.7	(3,179.2)	(801.4)
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	(1,242.2)	1,097.8	(2,340.0)	(213.2)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(2,092.3)	(701.1)	(1,391.2)	198.4
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	552.0		552.0	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio				
Revalúo				
Reservas				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	6,506.5	9,685.7	(3,179.2)	(32.8)
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	12,580.5	30,190.8	(17,610.3)	(58.3)

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	45,164.7	78,277.0
IMPUESTOS		
Impuestos sobre los Ingresos		
Impuestos sobre el Patrimonio		
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuestos al Comercio Exterior		
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		
Impuestos Ecológicos		
Accesorios de Impuestos		
Otros Impuestos		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		
DERECHOS		
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO		
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES		
APORTACIONES DEL G.D.F.	45,164.7	78,277.0
Aportaciones del G.D.F.	45,164.7	78,277.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	24.6	30.9
INGRESOS FINANCIEROS	24.6	30.9
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		
Otros Ingresos Financieros	24.6	30.9
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
TOTAL DE INGRESOS	45,189.3	78,307.9
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43,386.2	57,079.8
Servicios Personales	24,939.7	32,090.1
Materiales y Suministros	1,201.7	1,334.8
Servicios Generales	17,244.8	23,654.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	1,174.0	18,708.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	1,174.0	18,708.2
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,871.3	1,422.1
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	1,871.3	1,422.1
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones		
Otros Gastos		
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	46,431.5	77,210.1
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	(1,242.2)	1,097.8

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ URBAN

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO ROTESTO DE BELLA VENTURA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2012	2011	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	45,164.7	78,277.0	(33,112.3)	(42.3)
IMPUESTOS				
Impuestos sobre los Ingresos				
Impuestos sobre el Patrimonio				
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones				
Impuestos al Comercio Exterior				
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables				
Impuestos Ecológicos				
Accesorios de Impuestos				
Otros Impuestos				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE				
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE				
ING. POR VENTA DE BIENES Y SERV. PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE GOBIERNO				
OTRAS CONTRIBUCIONES CAUSADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES				
APORTACIONES DEL G.D.F.	45,164.7	78,277.0	(33,112.3)	(42.3)
Aportaciones del G.D.F.	45,164.7	78,277.0	(33,112.3)	(42.3)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	24.6	30.9	(6.3)	(20.4)
INGRESOS FINANCIEROS	24.6	30.9	(6.3)	(20.4)
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros				
Otros Ingresos Financieros	24.6	30.9	(6.3)	(20.4)
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS				
DISMIN. DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRD. O DETERIORO U OBSOL. Y PROVISIONES				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
TOTAL DE INGRESOS	45,189.3	78,307.9	(33,118.6)	(42.3)
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	43,386.2	57,079.8	(13,693.6)	(24.0)
Servicios Personales	24,939.7	32,090.1	(7,150.4)	(22.3)
Materiales y Suministros	1,201.7	1,334.8	(133.1)	(10.0)
Servicios Generales	17,244.8	23,654.9	(6,410.1)	(27.1)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	1,174.0	18,708.2	(17,534.2)	(93.7)
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales	1,174.0	18,708.2	(17,534.2)	(93.7)
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,871.3	1,422.1	449.2	31.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones	1,871.3	1,422.1	449.2	31.6
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia y Provisiones				
Otros Gastos				
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	46,431.5	77,210.1	(30,778.6)	(39.9)
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	(1,242.2)	1,097.8	(2,340.0)	(213.2)

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRA EN MILES DE PESOS)

RUBROS	VARIACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,174.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	170.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33.6
Equipo de Transporte	153.2
Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	339.4
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	1,871.3
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
Resultado del Ejercicio	1,242.2
Otras Variaciones a la Hacienda Pública	1,937.0
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	3,179.2
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(1,307.9)
DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	
ACTIVO CIRCULANTE	
Bancos/Dependencias y Otros	(560.2)
Deudores Diversos	(1,497.0)
Cuentas por Cobrar	(13,825.4)
Almacén	143.6
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	(15,739.0)
PASIVO A CORTO PLAZO	
Servicios Personales	932.2
Proveedores	(4,374.9)
Transferencias Otorgadas	(10,883.0)
Retenciones y Contribuciones	(121.0)
Fondo en la Administración a Corto Plazo	3.1
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12.5
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	(14,431.1)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(1,307.9)
J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS / TESORERÍA	DIRECTOR GENERAL
VERÓNICA GONZÁLEZ ORCAZ	LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR	



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2012	2011
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ORIGEN	45,189.3	78,307.9
Impuestos		
Contribuciones de mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	45,164.7	78,277.0
Participaciones		
Aportaciones	45,164.7	78,277.0
Convenios		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	24.6	30.9
APLICACIÓN	44,560.2	75,788.0
Servicios Personales	24,939.7	32,090.1
Materiales y Suministros	1,201.7	1,334.8
Servicios Generales	17,244.8	23,654.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,174.0	18,708.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	1,174.0	18,708.2
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	629.1	2,519.9
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	(1,937.0)	1,996.3
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Físicos		
Otros	(1,937.0)	1,996.3
APLICACIÓN		1,996.4
Bienes Inmuebles y Muebles		
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		1,996.4
Otros		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,937.0)	(0.1)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	16,270.2	5,858.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos	947.8	5,858.0
Disminución de Activos Financieros	15,322.4	
APLICACIÓN	15,522.5	15,523.7
Incremento de Activos Financieros	143.6	15,324.8
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos	15,378.9	198.9
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	747.7	(9,665.7)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(560.2)	(7,145.9)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	7,772.4	14,918.3
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	7,212.2	7,772.4

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

DIRECTOR GENERAL

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2010</u>	7,292.7		(701.1)		6,591.6
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO		(701.1)	701.1		
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		(701.1)	701.1		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	1,996.3		1,097.8		3,094.1
Ganancia / Pérdida por Revalúo					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			1,097.8		
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto	1,996.3				
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2011</u>	9,289.0	(701.1)	1,097.8		9,685.7
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012		1,097.8	(1,097.8)		
Actualizaciones y Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio		1,097.8	(1,097.8)		
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(1,937.0)	(1,242.2)		(3,179.2)
Ganancia / Pérdida por Revalúo					
Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			(1,242.2)		
Otras Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto		(1,937.0)			
<u>SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2012</u>	9,289.0	(1,540.3)	(1,242.2)	0.0	6,506.5

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
10.0.0 ACTIVO	30,190.8	86,629.4	104,239.7	12,580.5	(17,610.3)
11.0.0 <u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	23,120.2	86,629.4	102,368.4	7,381.2	(15,739.0)
1.1.1.0 Efectivo y Equivalentes	7,772.4	85,203.1	85,763.3	7,212.2	(560.2)
1.1.1.1 Efectivo					
1.1.1.2 Bancos / Tesorería					
1.1.1.3 Bancos / Dependencias y Otros	7,772.4	85,203.1	85,763.3	7,212.2	(560.2)
1.1.1.4 Inversiones temporales (Hasta 3 meses)					
1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica					
1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración					
1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes					
1.1.2.0 Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	15,347.8	474.3	15,796.7	25.4	(15,322.4)
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo					
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,497.0		1,497.0		(1,497.0)
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	13,850.8	474.3	14,299.7	25.4	(13,825.4)
1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo					
1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo					
1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo					
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo					
1.1.3.0 Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1.1.3.1 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo					
1.1.3.2 Anticipos a Prov. por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo					
1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo					
1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo					
1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo					
1.1.4.0 Inventarios					
1.1.4.1 Inventario de Mercancía para Venta					
1.1.4.2 Inventario de Mercancía Terminadas					
1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración					
1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción					
1.1.4.5 Bienes en Tránsito					
1.1.5.0 Almacenes		952.0	808.4	143.6	143.6
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		952.0	808.4	143.6	143.6
1.1.6.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1.1.6.2 Estimaciones por Deterioro de Inventarios					
1.1.9.0 Otros Activos Circulantes					
1.1.9.1 Valores en Garantía					
1.1.9.2 Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)					
1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago					

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de la misma



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
1.2.0.0 ACTIVO NO CIRCULANTE	7,070.6		1,871.3	5,199.3	(1,871.3)
1.2.1.0 Inversiones Financieras A Largo Plazo					
1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo					
1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo					
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos					
1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital					
1.2.2.0 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo					
1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo					
1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
1.2.3.0 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
1.2.3.1 Terrenos					
1.2.3.2 Viviendas					
1.2.3.3 Edificios No Habitacionales					
1.2.3.4 Infraestructura					
1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público					
1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios					
1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles					
1.2.4.0 Bienes Muebles	9,285.0			9,285.0	
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	5,813.2			5,813.2	
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	487.2			487.2	
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	96.0			96.0	
1.2.4.4 Equipo de Transporte	612.5			612.5	
1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad					
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,597.2			1,597.2	
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	678.9			678.9	
1.2.4.8 Activos Biológicos					
1.2.5.0 Activos Intangibles	4.0			4.0	
1.2.5.1 Software	4.0			4.0	
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos					
1.2.5.3 Concesiones y Franquicias					
1.2.5.4 Licencias					
1.2.5.9 Otros Activos Intangibles					
1.2.6.0 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2,218.4)		1,871.3	(4,089.7)	(1,871.3)
1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura					
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	(2,218.4)		1,871.3	(4,089.7)	(1,871.3)
1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles					
1.2.7.0 Activos Diferidos					
1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos					
1.2.7.2 Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero					
1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo					
1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo					
1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado					
1.2.7.9 Otros Activos Diferidos					
1.2.8.0 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
1.2.8.1 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.2 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Deudores Div. por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.3 Est. por Pérdida de Ctas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo					
1.2.8.4 Est. por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo					
1.2.8.9 Est. por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo					
1.2.9.0 Otros Activos No Circulantes					
1.2.9.1 Bienes en Concesión					
1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero					
1.2.9.3 Bienes en Comodato					

J.U.D. DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA

VERÓNICA GONZÁLEZ ORDÁZ

DIRECTOR GENERAL

LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	51,161.5	2,521.6	0.0	0.0	44,169.2	46,690.8	(4,470.7)	(8.7)
CORRIENTES Y DE CAPITAL		2,521.6				2,521.6	2,521.6	
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS		1,496.0				1,496.0	1,496.0	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS		1,025.6				1,025.6	1,025.6	
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	51,161.5				44,169.2	44,169.2	(6,992.3)	(13.7)
PARA GASTO CORRIENTE	51,161.5				44,169.2	44,169.2	(6,992.3)	(13.7)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO			RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS / DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	51,161.5	(4,513.3)	46,648.2	2,479.0	0.0	0.0	44,169.2	46,648.2	0.0
GASTO CORRIENTE	51,161.5	(4,513.3)	46,648.2	2,479.0			44,169.2	46,648.2	
SERVICIOS PERSONALES	35,706.2	(10,766.5)	24,939.7				24,939.7	24,939.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,271.6	(1,269.6)	1,002.0	191.3			810.7	1,002.0	
SERVICIOS GENERALES	13,153.7	5,203.3	18,357.0	1,112.2			17,244.8	18,357.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	30.0	2,319.5	2,349.5	1,175.5			1,174.0	2,349.5	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA									
GASTO DE CAPITAL									
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES									
OBRAS PÚBLICAS									
INVERSIONES FINANCIERAS									
INVERSIÓN FINANCIERA									
OPERACIONES AJENAS									
POR CUENTA DE TERCEROS									
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES									



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES		
T O T A L	51,161.5	10,832.0	17,824.3	44,169.2	0.0
GASTO CORRIENTE	51,161.5	10,832.0	17,824.3	44,169.2	0.0
SERVICIOS PERSONALES	35,706.2	1,781.1	12,547.6	24,939.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,271.6	477.3	1,938.2	810.7	810.7
SERVICIOS GENERALES	13,153.7	7,311.8	3,220.7	17,244.8	17,244.8
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	30.0	1,261.8	117.8	1,174.0	1,174.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA					
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS					
BIENES MUEBLES E INMUEBLES					
OBRAS PÚBLICAS					
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES					



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PARAESTATAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(CIFRAS A MILES DE PESOS)

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS		C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS	
	(DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)		(DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	32.6	2,521.6	GASTO PROGRAMABLE	44,560.2	46,648.2
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8.0	1,496.0	CORRIENTE	44,560.2	
OTROS INGRESOS	24.6	1,025.6	CAPITAL		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			GASTO NO PROGRAMABLE	1,871.3	
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN	45,156.7	44,169.2	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		42.6
DISMINUCIONES DE ACTIVO	17,753.9		AUMENTOS DE ACTIVO	143.6	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	560.2		EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		
EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR	15,322.4		EFFECTIVO O EQUIVALENTES A RECIBIR		
BIENES O SERVICIOS A RECIBIR			BIENES O SERVICIOS A RECIBIR		
INVENTARIOS			INVENTARIOS		
ALMACENES			ALMACENES	143.6	
BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO			BIENES INMUEBLES, MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST. EN PROCESO		
BIENES MUEBLES	1,871.3		BIENES MUEBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES			ACTIVOS INTANGIBLES		
ACTIVOS DIFERIDOS			ACTIVOS DIFERIDOS		
OTROS ACTIVOS			OTROS ACTIVOS		
AUMENTOS DE PASIVO	947.8		DISMINUCIONES DE PASIVO	15,378.9	
ENDEUDAMIENTO NETO			CUENTAS POR PAGAR	15,378.9	
CUENTAS POR PAGAR	932.2		DOCUMENTOS POR PAGAR		
DOCUMENTOS POR PAGAR			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO			FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	3.1		PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO			DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			PROVISIONES A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO	12.5		OTROS PASIVOS		
OTROS PASIVOS			PROVISIONES A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO			OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE CAPITAL Y PATRIMONIO	1,937.0	
AUMENTOS DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			APORTACIONES		
APORTACIONES			DONACIONES DE CAPITAL		
DONACIONES DE CAPITAL			ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			OTROS	1,937.0	
OTROS			OPERACIONES AJENAS		
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	63,891.0	46,690.8	T O T A L E S	63,891.0	46,690.8



ESCUELA DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

- I. NOTAS DE DESGLOSE:
- II. INFORMACIÓN CONTABLE
- 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de diciembre de 2012 se integra por el monto de bancos representado por dos cuentas del Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, que esta Entidad maneja para su operación, siendo del tipo de cuenta denominada Enlace Global PM C/Intereses.

Durante este ejercicio se manejó una cuenta con la Institución BBV Bancomer, S.A. de C.V., que a la fecha cuenta con un saldo de 0.00 pesos debido a que ésta fue cancelada en el mes de octubre de 2012.

Las cuentas de bancos ascienden a la cantidad de 7,212.2 miles de pesos al 31 de diciembre de 2012.

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Banorte, S.A. de C.V Cta. 0649958241	24.2	22.0
Banorte, S.A. de C.V Cta. 0645359617	7,188.0	3,045.7
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Cta. 0187756453	0.0	4,704.6
TOTAL	7,212.2	7,772.3



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de Diciembre de 2012, no existe ningún monto que se encuentre pendiente de cobro o por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Así como ningún tipo de juicio donde se pudiera considerar algún monto sujeto a factibilidad de cobro.

CUENTAS POR COBRAR

DEUDORES DIVERSOS

CUENTAS POR COBRAR (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Gastos a Comprobar	25.4	59.4	
Aportaciones pendientes de recibir del GDF	0.0	13,791.4	
Instituto Electoral del Distrito Federal	0.0	997.0	
Municipio de los Cabos, BCS	0.0	500.0	
TOTAL	25.4	15,347.9	

ALMACÉN

ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

ALMACÉN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Materiales, Útiles y Equipos Menores	133.5	0.0	
Herramientas, Refacciones y Accesorios	10.1	0.00	
TOTAL	143.6	0.0	

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, el monto de la depreciación del ejercicio es de 1,871.3 miles de pesos y la acumulada asciende a 2,218.4 miles de pesos, el



método de depreciación que se utiliza es el de línea recta, las tasas aplicadas son conforme a lo establecido en el Art. 40 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y los criterios de aplicación de la misma.

Asimismo, se informa que las características del estado en que se encuentren los activos, es en buenas condiciones.

BIENES MUEBLES

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Mobiliario	1,767.4	2,017.3	
Equipo de Administración	257.9	292.7	
Equipo Educacional y Recreativo	248.4	419.0	
Vehículos y Equipos destinados a servicios administrativos	203.4	321.1	
Vehículos y Equipos destinados a servicios públicos	35.4	70.9	
Maquinaria y Equipo Industrial	147.9	166.3	
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	436.4	496.8	
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	55.3	255.3	
Bienes Informáticos	1,283.6	2,173.5	
Herramientas y Maquinaria	51.9	112.5	
Equipo Médico y de Laboratorio	28.8	62.4	
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	678.9	678.9	
Software	4.0	4.0	
TOTAL	5,199.3	7,070.6	

La depreciación cargada a resultados durante el ejercicio 2012 fue de 1,871.3 miles de pesos y para el ejercicio 2011 fue por 1,422.1 miles de pesos.

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
RUBRO	2012	2011	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	TASA APLICADA (PORCENTAJE)
Mobiliario	1,767.4	2,017.3	481.3	249.9	10.0
Equipo de Administración	257.9	292.7	55.5	34.8	10.0
Equipo Educacional y Recreativo	248.4	419.0	68.3	170.5	35.0
Vehículos y Equipos destinados a servicios administrativos	203.4	321.1	149.7	117.7	25.0
Vehículos y Equipos destinados a servicios públicos	35.4	70.9	70.9	35.4	25.0
Maquinaria y Equipo Industrial	147.9	166.3	18.5	18.5	10.0
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	436.4	496.8	106.7	60.3	10.0



Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	55.3	255.3	380.6	200.0	35.0
Bienes Informáticos	1,283.6	2,173.5	793.0	889.9	30.0
Herramientas y Maquinaria	51.9	112.5	60.6	60.6	35.0
Equipo Médico y de Laboratorio	28.8	62.4	33.6	33.6	35.0
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	678.9	678.9			
Software	4.0	4.0			
TOTAL	5,199.3	7,070.6	2,218.4	1,871.3	

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
RUBRO	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	TASA APLICADA (PORCENTAJE)
Mobiliario	2,498.5	481.3	249.9	10.0
Equipo de Administración	348.2	55.5	34.8	10.0
Equipo Educativo y Recreativo	487.3	68.3	170.5	35.0
Vehículos y Equipos destinados a servicios administrativos	470.8	149.7	117.7	25.0
Vehículos y Equipos destinados a servicios públicos	141.7	70.9	35.4	25.0
Maquinaria y Equipo Industrial	184.8	18.5	18.5	10.0
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	603.4	106.7	60.3	10.0
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	635.9	380.6	200.0	35.0
Bienes Informáticos	2,966.5	793.0	889.9	30.0
Herramientas y Maquinaria	173.1	60.6	60.6	35.0
Equipo Médico y de Laboratorio	96.0	33.6	33.6	35.0
Colecciones Científicas, Artísticas y Literarias	678.9			
SOFTWARE	4.0			
TOTAL	9,289.0	2,218.4	1,871.3	

Se informa que el valor del rubro de activos intangibles es de 4.0 miles de pesos, y durante el ejercicio 2012 no se realizó amortización por lo que no hay amortización acumulada.

OTROS ACTIVOS

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal no cuenta con otros activos al 31 de diciembre de 2012.



PASIVO

Las cuentas por pagar a corto plazo se registran a su valor nominal y reconocen las obligaciones de pagar los servicios, la adquisición de bienes, servicios y obras, conforme se devengan independientemente de la fecha en que se paguen, y a esta fecha no se han requerido financiamientos en efectivo, por lo que no tienen cuentas por pagar con vencimientos a corto plazo y a largo plazo. Se informa que esta Entidad cuenta con factibilidad del pago en dichos pasivos los cuales se realizarán conforme a los plazos programados.

SERVICIOS PERSONALES

SERVICIOS PERSONALES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2012
Nómina Estructura	14.5
Honorarios asimilados	261.6
Gratificación de fin de año	1.6
Isabel Fernández Espesate	29.0
Víctor Manuel Sorino Bello	11.8
Gabriela Haide Jiménez González	6.1
Elizabeth Herrera Gallardo	6.1
Jorge García Conelly	22.5
Arturo Pontifes Martínez	50.7
Eduardo Vicente Nivón Bolán	40.0
Eduardo Virgilio Baldeón	46.9
Fernando Corzo Osorio	34.8
Laura Álvarez Lario	32.8
Fernando Alberto Cortés Cace	11.6
Gema Victoria Caballero Jiménez	4.6
Carolina Serrat Viñas	4.6
Elizabeth Claudia Mancilla	4.3
Alejandro Luévano Pérez	37.2
Enrique Federico Ortiz Flores	2.9
Pedro Humberto Moreno	2.9
Adolfo Sánchez Almanza	2.9
María del Pilar Berrios Nava	2.9
Luis Orfel García Pacheco	34.8
Ruth Liliana Hernández Cruz	34.8
Mariluz de Montserrat Ávila	30.0



Víctor Emanuel Marez Ruiz	30.0
Santiago Ordax-Avencilla	130.0
José Fermín Ramos Martínez	12.6
Guillermo Martínez Martínez	4.8
Seguros	22.4
TOTAL	932.2

PROVEEDORES

PROVEEDORES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2012
Secretaría de Finanzas	52.5
Herdegal, S.A. de C.V.	16.6
Gasolineras Grupo Mex, S.A. de C.V.	8.8
Propimex, S.A. de C.V.	1.4
Demos Desarrollo de Medios	63.5
Fotocopias, S.A. de C.V.	13.5
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	154.2
Constancia Díaz Estrada	622.0
Desarrollo de Estacionamientos	15.0
El Universal Periódico Nacional	45.9
Distribuidora Múltiple Marroquín	10.2
Operadora Omx, S.A. de C.V.	21.7
Comisión Federal de Electricidad	15.8
Sistemas de Aguas de la Ciudad de México	2.2
Comunicaciones Nextel de México	8.8
Corporación Mexicana de Impresión	250.3
JR Intercontrol, SA DE CV	35.0
León Muñoz Santini	60.3
Alestra, S.A. de C.V.	6.0
Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.	1.1
Mog Alianzas Estratégicas	40.7
Ediciones del Norte, S.A. de C.V.	22.0
Seguros Axa, S.A. de C.V.	135.5
Nissan Kioto Lindavista	0.6
Operadora de Restaurantes	16.7
Distribuidora Papelera del	4.3
Comercializadora José Rodrigo	25.0
Laura Araceli Castillo Morales	3.9
Guadalupe Maribel Negrete	13.9
Imalimsa, S.A. de C.V.	16.1



Telradio, S.A. de C.V.	32.0
Irenio Emilio Bautista Arredondo	182.2
Club de Periodistas de México	38.8
Fonten Soluciones Comerciales	-6.0
Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.	21.0
Grupo Editorial Miguel A. Porrúa	1,464.1
Instituto para la Planeación	4.5
Centro Operacional de Vivienda	60.1
Cyma-red, S.A. de C.V.	60.5
Kone México, S.A. de C.V.	36.8
Milenio Diario, S.A. de C.V.	21.1
Promociones Corcel, S.A. de C.V.	174.2
Agenda Lgbt, AC	30.20
José Velasco Dávila	6.5
TOTAL	3,843.5

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Las contribuciones fiscales a cargo o en su carácter de retenedor se registran a su valor nominal considerando las situaciones legales que generan la obligación de pagarlas.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2012
ISR Sueldos y Salarios	556.1
ISR Asimilados a Salarios	106.0
10% ISR Servicios Profesionales	107.4
10% ISR Arrendamiento de Inmuebles	88.0
2.5 % Impuesto sobre Nómina	61.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	107.1
S.A.R.	145.3
Infonavit	59.5
Crédito Infonavit	12.9
Aseguradora Hidalgo	13.0
Mapfre Tepeyac, S.A. de C.V.	1.7
Aseguradora de Interacciones	0.8
Seguro colectivo de trabajo	5.9
Bárbara Paulina Villagómez	4.2
Alfredo Rodríguez Banda	1.8
TOTAL	1,270.7



TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Las Transferencias Otorgadas ascienden a la cantidad de 12.0 miles de pesos al 31 de diciembre de 2012 de los cuales se integran por el concepto de ayudas económicas.

TRANSFERENCIAS OTORGADAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Ayudas Económicas	12.0	0.0	
Honorarios	0.0	352.7	
Gratificación de fin de año	0.0	529.5	
Comités ciudadanos	0.0	8,065.3	
Tesorería del Distrito Federal	0.0	759.5	
TOTAL	12.0	10,796.0	

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se informa que estas cuentas se derivan de reembolsos por gastos que se realizaron de manera imprevista, así como de las economías que se obtuvieron en la aplicación de ingresos propios.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Lilian Aurora Pérez Ornelas	0.1	0.0	
Cuauhtémoc Mendoza Jasso	2.4	0.0	
Autorización de ingresos propios	10.1	0.0	
TOTAL	12.6	0.0	

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN LA ADMINISTRACION

Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, los cuales se derivan de sanciones o penalizaciones cobradas a proveedores, determinando que sus características no impactan financieramente a la Entidad.



FONDO DE BIENES DE TERCEROS EN LA ADMINISTRACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Operaciones Ajenas y/o Otros	3.1	0.0
TOTAL	3.1	0.0

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

De conformidad con el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, esta entidad cuenta con un patrimonio propio, conformado por los bienes muebles adquiridos con las aportaciones asignadas por el Gobierno de la Ciudad para Inversión así como por los demás bienes que adquiera o le donen por cualquier título legal.

Durante los ejercicios de 2009, 2010 y 2011 el patrimonio se acrecentó por diversas aportaciones recibidas dentro de su presupuesto para inversión la cuales a la fecha ascienden a la cantidad de 9,289.0 miles de pesos.

Durante el ejercicio de 2012, se afectó el resultado de ejercicios anteriores debido a que se utilizaron ingresos propios captados durante los ejercicios 2010 y 2011 por un monto de 2,489.0 miles de pesos.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Aportaciones	0.0	0.0
Donaciones de Capital	9,289.0	9,289.0
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	(1,540.3)	(701.1)
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	(1,242.2)	1,097.8
TOTAL	6,506.5	9,685.7



3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Esta entidad no recibió ingresos por conceptos de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, ni por otros conceptos.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Las aportaciones que se recibieron durante el ejercicio 2012, se derivan del Presupuesto de Egresos asignado a la Escuela el cual fue publicado en el Decreto de Egresos del Distrito Federal del 2012 siendo este de 51, 161.5 miles de pesos.

Durante 2012 el monto recibido por concepto de aportaciones del G.D.F. fue de 45,156.7 miles de pesos, por la venta de bases de licitaciones públicas realizadas por la EAPDF 8.0 miles de pesos y por intereses bancarios de las cuentas que se manejaron en el ejercicio, por la cantidad de 24.6 miles de pesos.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Participaciones	0.0	0.0	
Aportaciones	45,164.7	78,277.0	
Otros Ingresos	24.6	30.9	
TOTAL	45,189.3	78,307.9	

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los gastos de funcionamiento clasificados en Servicios Personales son de la nómina de estructura y los Honorarios Asimilados a Salarios devengados y pagados en el ejercicio 2012, así como algunos finiquitos y liquidaciones que se derivaron de las relaciones laborales con el personal de estructura de esta Entidad. Asimismo se requirieron gastos de funcionamiento por los materiales y suministros que se utilizaron para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y administrativas. De igual manera, los servicios generales devengados y pagados durante el 2012 en su gran mayoría se



derivaron del arrendamiento del inmueble que se ocupa para el desarrollo de las actividades, así como el pago de servicios profesionales realizado a los especialistas, seminaristas, conferencistas y ponentes contratados en el ejercicio mencionado.

El monto de las ayudas en el ejercicio 2012 es por el monto otorgado a la Cruz Roja Mexicana como parte del desarrollo del Programa de Formación de Brigadistas en la Especialidad de Búsqueda y Rescate 2012, programa en el cual se otorgaron apoyos económicos al personal que participó como instructor. Asimismo se otorgaron ayudas a las personas que participaron en la preparación y desarrollo de los seminarios y demás actividades que implementó la Escuela para contribuir en el análisis y propuestas prioritarias para el Programa General de Desarrollo 2013-2018.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Servicios Personales	24,939.7	32,090.1	
Materiales y Suministros	1,201.7	1,334.8	
Servicios Generales	17,244.8	23,654.9	
Ayudas Sociales	1,174.0	18,708.2	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones	1,871.3	1,422.1	
TOTAL	46,431.5	77,210.1	

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Efectivo en Bancos—Tesorería	0.0	0.0	
Efectivo en Bancos Dependencias	7,212.2	7,772.4	
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0.0	0.0	
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0	



Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0.0	0.0
TOTAL	7,212.2	7,772.4

Durante el ejercicio 2012 no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con subsidios de capital del sector central, por lo que no hubo pagos durante el período por la compra de los elementos citados.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2012	2011
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	1,871.3	1,422.1
Amortización		
Incrementos en las Provisiones		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias		
TOTAL	1,871.3	1,422.1

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

Se informa, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros 2012 de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:



DEUDORAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Presupuesto por ejercer	5,449.6	(635.0)	
Presupuesto comprometido	7,575.4	1,584.0	
Presupuesto devengado	51.5	137.0	
Presupuesto ejercido	(147.8)	0.0	
Modificaciones al presupuesto	(2,489.0)	0.0	
Presupuesto ejercido	40,721.7	76,379.0	
TOTAL	51,161.4	77,465.0	

ACREEDORAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2012	2011	
Presupuesto Autorizado	51,161.4	77,465.0	
TOTAL	51,161.4	77,465.0	

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Los ingresos que obtiene la Escuela corresponden a aportaciones presupuestales del Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas, con el objeto de contribuir a la formación y profesionalización de los servidores de la administración pública, situación por la que no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta, de conformidad con lo señalado en el artículo 93 del Título III del régimen de las personas morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; únicamente es retenedor de dicho impuesto por las remuneraciones pagadas a sus empleados y por el pago de honorarios por servicios independientes a extranjeros y arrendamiento de bienes muebles.

Al no ser contribuyente del pago del Impuesto Sobre la Renta, también está exenta del pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única. Asimismo, está exenta del pago del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15, fracción IV de la Ley del IVA, lo que la obliga a registrar como parte integrante de los gastos el IVA que le trasladan.



Obligaciones laborales

Las relaciones laborales de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el apartado A del Artículo 123 Constitucional y la Norma de Información Financiera Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de que no existe obligación de pagar las primas de Antigüedad. La Escuela no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos de la NIF D-3, Beneficios a los empleados emitida por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que la Escuela debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se cargan a resultados en el año en que se efectúan.

JUICIOS

Contingencias por juicios laborales.

El 31 de diciembre de 2012, la Dirección Jurídica informó sobre los procedimientos judiciales en los que la Escuela está demandada. Existe un juicio laboral con el C. Luis Alberto Hernández Falcón sin que a la fecha del presente dictamen se cuente con la resolución definitiva.

Mediante oficio No. EAPDF/DA/JUDRH/030/2013 del 21 de febrero de 2013, se informó sobre el estatus del juicio laboral pendiente de resolución que se tiene con el C. Luis Alberto Hernández Falcón. Mediante sentencia de 21 de febrero del 2013, emitida por el 12o Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del 1er Circuito, se resolvió que la justicia de la Unión ampara y protege a Luis Alberto Hernández Falcón, contra el laudo de ocho de junio del dos mil doce, para el efecto de que la Junta responsable deje insubsistente el laudo impugnado y en su lugar emita otro, en el que siguiendo los lineamientos de dicha sentencia resuelva la litis laboral de acuerdo a lo previsto en los artículos 841 y 842 de la Ley Laboral, resolviendo el aspecto litigioso relativo a la nulidad del aviso de cese que afirma el acto constituye un despido injustificado y hecho que sea resuelva lo que en derecho proceda.

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal ha terminado durante 2012 dos juicios y reclamaciones. El primero: juicio civil 1254/2011 con el C. Luis Alberto Hernández Falcón, con fecha del 21 de junio se dio cumplimiento a la sentencia interlocutoria de fecha de 13 de marzo, exhibiéndose mediante billete de depósito y constancia, de retenciones amparando la cantidad de 18,8 miles de pesos, por concepto de importe bruto menos retenciones del ISR, mas intereses moratorios.



El segundo: juicio laboral 1423/2010 con C. Belén Sánchez Robledo, mediante sentencia de 23 de abril del 2012, se absolvió a la EAPDF así como a las codemandadas Mara Nadezhda Robles Villaseñor y Sofía Amalia Rivera Hernández, de todas las prestaciones reclamadas.

CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

En el ejercicio 2012 la Escuela de Administración no celebró contratos para inversión, por lo que no desarrolló proyectos para prestación de servicios y similares.

BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO

En el ejercicio 2012 la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal no recibió bienes concesionados o en comodato.

PRESUPUESTARIAS

El presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal para el ejercicio 2012 es de 51,161.5 miles de pesos, en el transcurso del ejercicio la suma de los aumentos-disminuciones del presupuesto autorizado arroja la cantidad de (4,513.3) miles de pesos, dándonos como resultado un presupuesto modificado de 46,648.2 miles de pesos. El presupuesto total ejercido de dicho ejercicio fue la cantidad de 46,648.2 miles de pesos por lo que se concluye que en este ejercicio no se presentaron economías.

CUENTAS DE INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2012 se reflejan un total de ingresos presupuestales por 46,690.8 miles de pesos de los cuales están integrados por Aportaciones del Gobierno Distrito Federal para gasto corriente por un importe de 44,169.2 miles de pesos y por venta de servicios por 1,496 miles de pesos, intereses ganados por 24.6 miles de pesos, ingresos diversos por 9.0 miles de pesos y remanentes de ejercicios anteriores por 992.0 miles de pesos.

Cabe mencionar que los ingresos efectivamente recibidos en el ejercicio por concepto de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal son 45,156.7 miles de pesos del cual se realizó un reintegro a la Secretaría de Finanzas por 987.5 miles de pesos.

CUENTAS DE EGRESOS



El presupuesto ejercido del ejercicio 2012 es de 46,648.2 miles de pesos los cuales en su totalidad corresponden a gastos de operación, 44,169.2 miles de pesos se realizaron de las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y 2,479.0 miles de pesos de los ingresos propios que esta Entidad ha generado.

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

Los Estados Financieros de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal están presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), los cuales están integrados por todos los registros de contabilidad e información relativa al ejercicio 2012.

Se verificó con la finalidad de asegurar razonablemente que no existan diferencias significativas o debilidades materiales en el diseño y/o en la operación del control interno que impidan que se preparen y emitan informes financieros confiables.

A la fecha esta institución no ha recibido ninguna comunicación de ningún organismo o agencia gubernamental, referente a incumplimientos con las reglas de información financiera aplicables a la Escuela o a las deficiencias en la información financiera presentada por ésta.

De igual manera se verificó que no existiera:

- Transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente contabilizadas en los registros de contabilidad que soportan los Estados Financieros.
- Planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en los libros o la clasificación en los Estados Financieros de activos o pasivos.
- Violaciones, o posibles violaciones, de leyes y reglamentos, incluyendo fiscales, cuyos efectos deban ser considerados para su revelación en los Estados Financieros o como base para el registro de pérdidas contingentes.
- Incumplimientos con compromisos contractuales que puedan dar lugar a situaciones significativas a los Estados Financieros.



- Otros pasivos o utilidades o pérdidas contingentes cuyo registro o revelación lo requieran las Normas de Información Financiera.
- Actividades no registradas en el Balance General y reconocimiento de los resultados que nos son relativos.
- Las siguientes situaciones fueron adecuadamente registradas o reveladas en los Estados Financieros:
 - Operaciones con partes relacionadas, incluyendo ventas, compras, préstamos, traspasos, arrendamientos, y garantías y saldos por cobrar y por pagar entre ellas.
 - Garantías otorgadas por escrito, que obliguen contingentemente a la Escuela.
 - Provisiones adecuadas para pérdidas, costos y gastos que pueden incurrirse con posterioridad a la fecha del balance al 31 de diciembre de 2012, relativas a ventas realizadas y servicios prestados con anterioridad a esa fecha y a cuentas incobrables, descuentos y devoluciones sobre ventas, etc., que pueden incurrirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a esa fecha.
- Todos los asuntos que pueden resultar en acciones legales contra la Escuela, se revelan en los Estados Financieros conforme a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal y los Principios de Contabilidad Gubernamentales.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los estados Financieros:

- Reflejan en forma correcta las operaciones de la Escuela.
- Incluyen todos los activos y pasivos de la Escuela de los que se tiene conocimiento.
- Los activos fijos han sido registrados originalmente a su costo de adquisición y posteriormente de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIFG 017).
- El método de depreciación es consistente en los tres años terminados 2010, 2011 y 2012.
- Las cuentas por cobrar representan operaciones reales y recuperables y no incluyen, reportes por mercancías embargadas o servicios prestados con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, mercancías embarcadas o en consignación, mercancías sujetas a aceptación o a otro tipo de arreglo que no constituyan ventas. Las estimaciones para cuentas de cobro dudoso y descuentos especiales, son suficientes para cubrir cualquier pérdida que pudiera resultar en el cobro de las mismas.



- Respecto de los inventarios al 31 de diciembre de 2012, se llevaron a cabo con base al conteo de bienes y materiales y se han realizado, los registros contables correspondientes.
- Todos los pasivos por mercancías o servicios incurridos antes del 31 de diciembre de 2012 han sido incluidos en el balance general. Se han registrado las provisiones necesarias para los pasivos acumulados a esa fecha incluyendo los pasivos en litigio y pasivos por concepto de gratificaciones, aguinaldos, pensiones y primas de antigüedad.
- Al 31 de diciembre de 2012, la Escuela no tenía compromisos para la compra de materias primas o materiales, a precios superiores a los de mercado a esa fecha; tampoco tenía compromisos importantes de ventas a precios inferiores a los costos de los inventarios o a los costos esperados de compra o de fabricación, incrementados con los gastos directos de venta.
- Debido a que la Escuela no tiene inversiones ni a corto ni a largo plazo, no se considera el registro de instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.
- La Escuela durante 2012, no hizo inversiones en valores clasificados como conservados a su vencimiento, ni contó con inversiones en valores de riesgo.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal se creó a partir del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 22 de enero de 2009 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. La Escuela es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, sectorizado a la Contraloría General del Distrito Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.

El inicio de sus operaciones fue el 22 de enero de 2009 y el 16 de julio de 2010 ante las autoridades fiscales federales, en su carácter de retenedor.

La Escuela cuenta con estructura orgánica y plantilla de personal debidamente autorizadas, mediante oficio No. CG/248-1/2009 y dictamen 7/2009 de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, los cuales a la fecha no han presentado cambios.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Conforme al artículo 3o, de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, la Escuela tiene por objeto:



Contribuir a la formación y profesionalización de servidores de la administración pública;

- Fomentar la especialización en el ejercicio de la función pública;
- Contribuir a desarrollar destrezas en los servidores públicos en la aplicación del conocimiento para la solución de problemas y capacidad para incorporar enfoques integrados en la formulación de las políticas públicas orientadas a lograr impacto social;
- Promover que servidores públicos sean portadores de valores políticos y administrativos centrados en la observancia de la ley, el trato igual y de calidad a los ciudadanos, el cuidado del dinero público, la transparencia y la rendición de cuentas;
- Impulsar, mediante la formación y profesionalización de servidores públicos, un cambio en el modelo de gestión pública que se distinga por su legalidad y eficacia, así como por la búsqueda del mayor impacto social posible de sus políticas públicas y por la responsabilidad de sus acciones;
- Contribuir a la igualdad de oportunidades de acceso al servicio público y de formación, promoción y permanencia en él, con base en los principios de mérito, objetividad e imparcialidad;
- Generar nuevo conocimiento sobre temas y problemas que conciernan al presente y futuro de la Ciudad de México, bajo una perspectiva metropolitana, y cuyos resultados inspiren una creciente formulación de mejores políticas públicas;
- Contribuir a la preservación de datos y documentos producidos por la administración pública que representen conocimiento específico sobre los problemas de la Ciudad de México y las políticas y programas aplicados para darles solución, a fin de apoyar la formación de servidores públicos, impulsar estudios e investigaciones y fortalecer la vigencia del derecho de acceso a la información pública;
- Proporcionar asesoría a la administración pública, y en general, a personas físicas y morales sobre asuntos de la Ciudad de México, en un marco de corresponsabilidad para la solución de problemáticas públicas;
- El criterio que orientará la educación y capacitación en la Escuela se basará en los principios de objetividad, transparencia, imparcialidad, equidad, fuera de toda ideología política y creencia religiosa, buscando en todo momento la profesionalización del servidor público, y
- Las demás que le otorguen los ordenamientos aplicables.

La Escuela, de conformidad con lo ordenado por la fracción X del artículo 3º de La Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, deberá orientar y capacitar a los servidores públicos basándose en los principios de objetividad, transparencia, imparcialidad y equidad.



El marco jurídico legal que regula a la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, está compuesto enunciativamente por:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.
- Ley de Ingresos del Distrito Federal.
- Ley de Austeridad para el Gobierno del Distrito Federal.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.
- Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento.
- Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.
- Código Fiscal para el Distrito Federal.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y su Reglamento
- Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012
- Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.
- Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal.
- Código Civil Federal.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Información sustantiva de la operación de la Escuela:

El funcionamiento de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal se rige en base al artículo 4º de la Ley Orgánica de la Escuela, en el cual se enuncian las siguientes atribuciones con las cuales cumple sus objetivos:

- Elaborar los planes y programas de estudio conducentes a la formación y profesionalización de los servidores públicos de la Administración Pública y aspirantes a serlo con contenidos curriculares que garanticen su mejor desempeño, orientados a la búsqueda de la excelencia profesional;
- Impartir a los servidores públicos de la Administración Pública y aspirantes a serlo, seminarios, diplomados, especialidades y demás cursos científicos y técnicos de vanguardia en materia de gestión pública;



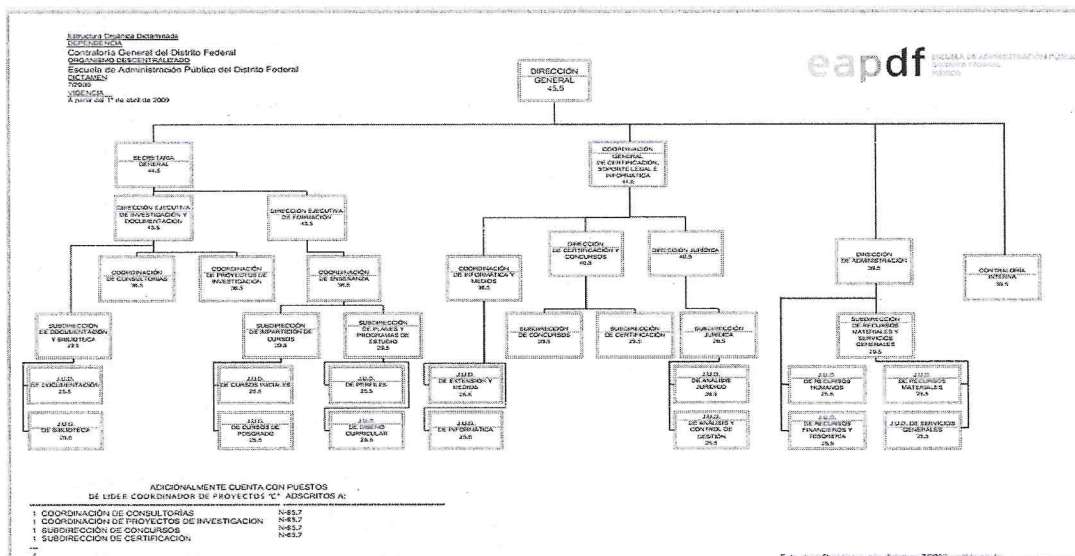
- Celebrar convenios con los Órganos de Gobierno y Organismos Públicos Autónomos a efecto de impartir a sus servidores públicos y aspirantes a serlo, seminarios, diplomados, especialidades y demás cursos científicos y técnicos de vanguardia en materia de gestión pública;
- Garantizar el acceso de los servidores públicos de la Administración Pública y aspirantes a serlo, a las prácticas profesionales que se realicen en las dependencias, órganos y entidades de la Administración Pública;
- Otorgar certificados de conocimientos, títulos, grados, diplomas y reconocimientos académicos;
- Promover y realizar investigaciones sobre problemas de la Ciudad de México, de las políticas públicas y del marco normativo;
- Contratar a los profesores, instructores, tutores e investigadores necesarios para la realización de su objeto, conforme a los requisitos que se establezcan en cada área de especialidad;
- Celebrar convenios con otras instituciones académicas y gubernamentales, nacionales o extranjeras, que contribuyan a la formación de servidores públicos o para la realización de estudios, investigaciones y acciones que promuevan una nueva cultura de la gestión pública.
- Certificar la competencia profesional de los servidores públicos de la Administración Pública;
- Establecer los requisitos y condiciones para el otorgamiento de becas a los aspirantes a servidores públicos y servidores públicos;
- Recibir, organizar, clasificar, mantener en archivo y custodia y garantizar la consulta y acceso a la memoria institucional de la Administración Pública;
- Asesorar al Jefe de Gobierno y a los titulares de las dependencias, órganos y entidades de la Administración Pública, en materia de gestión y políticas públicas y demás temas relacionados con su objeto;
- Realizar actividades de difusión, extensión y vinculación;
- Las que le confieran los demás ordenamientos aplicables.

Las consideraciones fiscales del ente son:

Las obligaciones fiscales aplicables a la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal de conformidad al Código Fiscal del Distrito Federal vigente para el ejercicio 2012 fueron el pago del Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por el Suministro de Agua. De igual manera conforme la Ley del Impuesto Sobre la Renta esta Entidad está obligada a retener y a enterar el Impuesto Sobre la Renta que se genere por concepto de sueldos y salarios, honorarios asimilados a salarios, servicios profesionales y arrendamiento.

Estructura organizacional básica

La autorización de la Estructura Orgánica y de la plantilla del personal de la EAPDF se emitió el 31 de marzo de 2009 mediante oficio N°CG/248-1/2009 y el organigrama es se conforma como se muestra a continuación:



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante 2012 se autorizó el plan de cuentas de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal por lo que los registros e información financiera emitida de acuerdo a las disposiciones del CONAC.

Postulados básicos.

La Escuela está sujeta a lo establecido en la Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).



A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el CINIF y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación existente para los ejercicios 2011 y 2010.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros se preparan con base en las Normas Especificas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales a costo histórico.

Cabe mencionar que este Ente ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales que le son aplicables.

Durante el 2012 se realizó el registro contable de almacén, cuenta que fue reflejada en los Cambios en políticas contables y corrección de errores.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los porcentajes de depreciación que se utilizaron en el ejercicio 2012 en los diferentes tipos de activos fueron conforme lo estipulado en el artículo 40 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Durante este ejercicio no se presentaron cambios en los porcentajes de depreciación utilizados para los activos.



La Administración de los activos de la Entidad, llevan un control en su manejo a través de un sistema electrónico, de igual manera todos los activos están bajo resguardo del personal de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal correspondiente el cual hace uso óptimo de estos. Así mismo se realizan inventarios periódicos con el fin de detectar el uso indebido o bajas en el activo.



**A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS INTERNAS EN
ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Escuela de Administración Pública del Distrito Federal (EAPDF)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultados, cambios en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas y supletoriamente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Escuela de Administración Pública del Distrito Federal** al 31 de diciembre de 2012, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.



Zárate García Paz & Asoc, S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Las cifras presentadas del ejercicio 2011 en los estados financieros adjuntos así como las notas correspondientes, son asentadas únicamente para fines enunciativos ya que no fueron auditadas por el suscrito; dichas cifras fueron auditadas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México y de acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2012, consecuentemente el informe de auditoría sobre las cifras comparativas de los estados financieros de 2012 y 2011, se emiten con base de aplicación y revisión diferentes.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 27 de marzo de 2013.

JMZP/cggc/ld*

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE	2012	2011
Electivo y Equivalentes		
Bancos/Dependencias y otros (Nota 3)	7,212.2	7,772.4
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Nota 4)		
Deudores Diversos (Nota 4)	25.4	15,347.8
Almacenes		
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo (Nota 5)	143.6	0.0
Total de Activos Circulantes	7,381.2	23,120.2
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Muebles (Nota 6)		
Mobiliario y Equipo de Administración	5,813.2	5,813.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	487.2	487.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	96.0	96.0
Equipo de Transporte	612.5	612.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,597.2	1,597.2
Colecciones Científicas, Obras de Arte y Objetos Val.	678.9	678.9
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada	4,089.7	2,218.4
Activos Intangibles		
Software	4.0	4.0
Total de Activos no Circulantes	5,199.3	7,070.6
TOTAL DE ACTIVO	12,580.5	30,190.8

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE	2012	2011
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Servicios Personales (Nota 7)	932.2	0.0
Proveedores (Nota 8)	3,843.5	8,218.4
Transferencias Otorgadas (Nota 9)	12.0	10,796.0
Retenciones y Contribuciones (Nota 10)	1,270.7	1,490.6
Fondo en la Administración a Corto Plazo	3.1	0.0
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo (Nota 11)	12.6	0.0
Total de Pasivos Circulantes	6,074.1	20,505.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Donaciones de capital	9,289.0	9,289.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(1,242.2)	1,097.8
Resultados del Ejercicio Anteriores	(2,092.6)	(701.0)
Reclasificaciones de Resultado		
Cambios en Políticas Contables	552.0	-
Total Hacienda Pública/Patrimonio	6,506.2	9,685.8
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	12,580.5	30,190.8

CUENTAS DE ORDEN (Nota 11)

	Deudoras		Acreedoras	
	2012	2011	2012	2011
Presupuesto por ejercer	5,449.6	(635.0)		
Presupuesto comprometido	7,575.4	1,584.0		
Presupuesto devengado	51.5	137.0		
Presupuesto ejercido	(147.8)	-		
Modificaciones al Presupuesto	(2,489.0)	-		
Presupuesto pagado	40,721.7	76,379.0		
Total cuentas deudoras	51,161.4	77,465.0		
Presupuesto autorizado			51,161.4	77,465.0
			51,161.4	77,465.0

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
México D.F. a 27 de Marzo de 2013

JUD DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA
C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL
MTRO. LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN

	2012	2011
INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES	8.0	2,489.0
PARTICIPACIÓN Y APORTACIONES		
PARTICIPACIONES		
APORTACIONES	45,156.7	75,788.0
CONVENIOS		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
INTERESES GANADOS DE VALORES, CRÉDITOS, BONOS Y OTROS	24.6	30.8
Total de Ingresos	45,189.3	78,307.8
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	24,939.7	32,090.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,201.7	1,334.7
SERVICIOS GENERALES	17,244.8	23,654.9
	0.0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
AYUDAS SOCIALES	1,174.0	18,708.2
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIAS, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,871.3	1,422.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	46,431.5	77,209.8
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	(1,242.2)	1,098.0

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

México D.F. a 27 de Marzo de 2013

JUD DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA
C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL
MTRO. LEÓN ACEVEZ DÍAZ DE LEÓN

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Donaciones de capital	Cambios en Políticas Contables	Resultados del Ejercicio Anteriores	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	5,237.1	2,055.3	-	-	-701.2	6,591.2
Bajas de activo fijo	-	-	-	-	-	-
Donación de equipo informático	1,405.9	-	-	-	-	1,405.9
Aplicación del resultado del ejercicio 2010	-	-	-	(701.2)	701.2	-
Aportación del Gobierno del D.F. del año en curso	-	590.7	-	-	-	590.7
Resultado del ejercicio 2011	-	-	-	-	1,098.0	1,098.0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	6,643.0	2,646.0	-	(701.2)	1,098.0	9,685.8
Bajas de activo fijo	-	-	-	-	-	-
Donación de equipo informático	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio 2011	-	-	-	-	(1,098.0)	(1,098.0)
Cambios en Políticas Contables	-	-	552.0	(1,391.4)	-	(839.4)
Resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	(1,242.2)	(1,242.2)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	<u>6,643.0</u>	<u>2,646.0</u>	<u>552.0</u>	<u>(2,092.6)</u>	<u>(1,242.2)</u>	<u>6,506.2</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
México D.F. a 27 de Marzo de 2013

JUD DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA
C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ

DIRECTOR GENERAL
MTRO. LEÓN ACEVEZ DÍAZ DE LEÓN

	2012	2011
OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	(1,242.2)	1,098.0
Partidas de resultados que no afectan el flujo de efectivo		
Depreciación del ejercicio	1,871.3	1,422.0
	629.1	2,520
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	15,322.3	(15,324.7)
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	(143.6) ✓	-
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por pagar y otros pasivos	(14,431.0)	5,659.0
Recursos generados por la operación	<u>1,376.8</u>	<u>-7,145.7</u>
FINANCIAMIENTO		
Modificaciones al patrimonio	-	1,996.3
Cambios en Políticas Contables	552.0	-
Disminución del ejercicio 2011	(2,489.0)	-
Recursos generados por financiamiento	<u>(560.2)</u>	<u>(5,149.4)</u>
INVERSIÓN		
Inversión de inmuebles, mobiliario y equipo, neto de bajas	-	(1,996.3)
Recursos utilizados para inversión		
(Disminución) Aumento de efectivo e inversiones temporales	(560.2) ✓	(7,145.7)
Efectivo e inversiones temporales al principio del período	7,772.4	14,918.1
Efectivo e inversiones al final del período	<u>7,212.2</u>	<u>7,772.4</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
México D.F. a 27 de Marzo de 2013



JUD DE RECURSOS FINANCIEROS Y TESORERÍA
C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ



DIRECTOR GENERAL
MTRO. LEÓN ACEVEZ DÍAZ DE LEÓN

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras en miles de pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal se creó a partir del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 22 de enero de 2009 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. La Escuela es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, sectorizado en la Contraloría General del Distrito Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión.

El inicio de sus operaciones fue el 22 de enero de 2009 y el 16 de julio de 2010 ante las autoridades fiscales federales, en su carácter de retenedor.

Objetivos

Conforme al artículo 3º de la Ley Orgánica de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, la Escuela tiene por objeto:

- Contribuir a la formación y profesionalización de servidores de la administración pública;
- Fomentar la especialización en el ejercicio de la función pública;
- Contribuir a desarrollar destrezas en los servidores públicos en la aplicación del conocimiento para la solución de problemas y capacidad para incorporar enfoques integrados en la formulación de las políticas públicas orientadas a lograr impacto social;
- Promover que servidores públicos sean portadores de valores políticos y administrativos centrados en la observancia de la ley, el trato igual y de calidad a los ciudadanos, el cuidado del dinero público, la transparencia y la rendición de cuentas;
- Impulsar, mediante la formación y profesionalización de servidores públicos, un cambio en el modelo de gestión pública que se distinga por su legalidad y eficacia, así como por la búsqueda del mayor impacto social posible de sus políticas públicas y por la responsabilidad de sus acciones;
- Contribuir a la igualdad de oportunidades de acceso al servicio público y de formación, promoción y permanencia en él, con base en los principios de mérito, objetividad e imparcialidad;
- Generar nuevo conocimiento sobre temas y problemas que conciernan al presente y futuro de la Ciudad de México, bajo una perspectiva metropolitana, y cuyos resultados inspiren una creciente formulación de mejores políticas públicas;
- Contribuir a la preservación de datos y documentos producidos por la administración pública que representen conocimiento específico sobre los problemas de la Ciudad de México y las políticas y programas aplicados para darles solución, a fin de apoyar la formación de servidores públicos, impulsar estudios e investigaciones y fortalecer la vigencia del derecho de acceso a la información pública;
- Proporcionar asesoría a la administración pública, y en general, a personas físicas y morales sobre asuntos de la Ciudad de México, en un marco de corresponsabilidad para la solución de problemáticas públicas;

- El criterio que orientará la educación y capacitación en la Escuela se basará en los principios de objetividad, transparencia, imparcialidad, equidad, fuera de toda ideología política y creencia religiosa, buscando en todo momento la profesionalización del servidor público, y
- Las demás que le otorguen los ordenamientos aplicables.

La Escuela cuenta con estructura orgánica y plantilla de personal debidamente autorizadas, mediante oficio No. CG/248-1/2009 y dictamen 7/2009 de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.

Los recursos con los que funciona la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal son anualmente asignados en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, previo anteproyecto de presupuesto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se preparan con base en las Normas Especificas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales.

a) Bases de contabilización y reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La Escuela está sujeta a lo establecido en la Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades paraestatales no lucrativas, por lo tanto los estados financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A partir del ejercicio 2009 y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el CINIF y considerando que en los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

La Norma Especifica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, (NEIFGSP 007), establece que para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros será necesario que exista un entorno económico no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea menor que el 26% (promedio anual de 8%), situación existente para los ejercicios 2012 y 2011.

Las siguientes políticas no difieren con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

b) Mobiliario, maquinaria y equipo

Las inversiones en mobiliario, maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición o valor de transferencia. La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de adquisición o transferencia mediante la aplicación de las siguientes tasas anuales:

Concepto	Tasa Anual
Mobiliario	10%
Equipo de administración	10%
Equipo educacional y recreativo	10%
Vehículos y equipos destinados a servicios administrativos	25%
Vehículos y equipos destinados a servicios públicos	25%
Maquinaria y equipo industrial	10%
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	10%
Bienes informáticos	30%
Herramientas y maquinaria	10%
Equipo médico y de laboratorio	10%

c) Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal son asignaciones presupuestales que se registran conforme se devengan, de conformidad con lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos Presupuestarios para la Administración Pública del Distrito Federal y en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal para la formulación del anteproyecto de presupuesto de egresos vigente para el ejercicio de 2012.

d) Patrimonio

Aportaciones presupuestales para adquisición de activos fijos.

Las aportaciones presupuestales que se reciben del Gobierno del Distrito Federal destinadas a la adquisición de los bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de su objeto, se registran en el Patrimonio, en la cuenta Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para Inversión, de conformidad con la "NEIFGSP 003 Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal".

En el ejercicio de 2012 no se realizaron gastos de inversión que afectarán al Capítulo 5000 y al Patrimonio.

- Donaciones.

Se integra por las donaciones, herencias o legados que le sean otorgados.

e) Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y la Norma de Información Financiera Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. La Escuela no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos de la NIF D-3 Beneficios a los empleados emitida por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que la Escuela debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se cargan a resultados en el año en que se efectúan.

3. BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
<u>BANCOS</u>		
Banorte, S.A de C.V. Cta. 0649958241	24.2	22.0
Banorte, S.A de C.V. Cta. 0645359617	7,188.0	3,045.7
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Cta. 0187756453	-	4,704.6
Total	7,212.2	7,772.3

4. DEUDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra en la forma siguiente:

	2012	2011
Gastos a comprobar	25.4	59.4
Aportaciones pendientes de recibir del GDF	-	13,791.4
Instituto Electoral del Distrito Federal	-	997.0
Municipio de los Cabos, BCS.	-	500.0
Total	25.4	15,347.8

5. ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 este rubro se integra de la forma siguiente:

	2012	2011
Materiales, Útiles y Equipos Menores	139.40	-
Materiales, Útiles y Equipos Menores	-5.90	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios	10.12	-
TOTAL	143.6	-

Las relaciones laborales de la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Apartado "B" del artículo 123 Constitucional y la Norma de Información Financiera Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. La Escuela no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos de la NIF D-3 Beneficios a los empleados emitida por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que la Escuela debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se cargan a resultados en el año en que se efectúan.

3. BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
<u>BANCOS</u>		
Banorte, S.A de C.V. Cta. 0649958241	24.2	22.0
Banorte, S.A de C.V. Cta. 0645359617	7,188.0	3,045.7
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. Cta. 0187756453	-	4,704.6
Total	<u>7,212.2</u>	<u>7,772.3</u>

4. DEUDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 este rubro se integra en la forma siguiente:

	2012	2011
Gastos a comprobar	25.4	59.4
Aportaciones pendientes de recibir del GDF	-	13,791.4
Instituto Electoral del Distrito Federal	-	997.0
Municipio de los Cabos, BCS.	-	500.0
Total	<u>25.4</u>	<u>15,347.8</u>

5. ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 este rubro se integra de la forma siguiente:

	2012	2011
Materiales, Útiles y Equipos Menores	139.40	-
Materiales, Útiles y Equipos Menores	-5.90	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios	10.12	-
TOTAL	<u>143.6</u>	<u>-</u>

6. BIENES MUEBLES

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 este rubro se integra de la forma siguiente:

	2012	2011
Mobiliario	2,498.5	2,498.5
Equipo de administración	348.5	348.5
Equipo educacional y recreativo	491.2	491.2
Vehículos y equipos destinados a servicios administrativos	470.7	470.7
Vehículos y equipos destinados a servicios públicos	141.7	141.7
Maquinaria y equipo industrial	184.8	184.8
Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicaciones	603.4	603.4
Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	635.8	635.8
Bienes informáticos	2,966.4	2,966.4
Herramientas y maquinaria	173.1	173.1
Colecciones científicas, artísticas y literarias	679.0	679.0
Equipo médico y de laboratorio	95.9	95.9
Suma valor histórico	9,289.0	9,289.0
Depreciación acumulada	4,089.7	2,218.4
Total neto	5,199.3	7,070.6

La depreciación cargada a resultados durante el ejercicio de 2012 fue de \$1, 871.3 y de \$1,422.0 en 2011.

7. SERVICIOS PERSONALES

El saldo de Servicios Personales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se integra como sigue:

	2012	2011
Nómina De Estructura	14.5	-
Honorarios Asimilados	261.6	-
Gratificación De Fin De Año	1.6	-
Isabel Fernández Exprésate	29	-
Víctor Manuel Sorino Bello	11.8	-
Gabriela Haide Jiménez Gonza	6.2	-
Elizabeth Herrera Gallardo	6.2	-
Jorge García Conelly	22.5	-
Arturo Pontifes Martínez	50.8	-
Eduardo Vicente Nivon Bolan	40	-
Eduardo Virgilio Baldeon Lar	46.9	-
Fernando Corzo Osorio	34.8	-
Laura Álvarez Lario	32.8	-
Fernando Alberto Cortes Cace	11.6	-

Gema Victoria Caballeros Ji	4.6	-
Carolina Serrat Vil Las	4.6	-
Elizabeth Claudia Mancilla M	4.4	-
Alejandro Luevano Pérez	37.2	-
Enrique Federico Ortiz Flore	2.9	-
Pedro Humberto Moreno Salaz	2.9	-
Adolfo Sánchez Almanza	2.9	-
María Del Pilar Berrios Nava	2.9	-
Luis Orfel García Pacheco	34.8	-
Ruth Liliana Hernández Cruz	34.8	-
Mariluz De Monserrat Ávila M	30	-
Víctor Emmanuel Mares Ruíz	30	-
Santiago Ordax-Avencilla Aso	130	-
José Fermín Ramos Cárcamo	12.6	-
Guillermo Martínez Martínez	4.8	-
Seguros	22.5	-
Total	<u>932.2</u>	<u>-</u>

8. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de proveedores se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Secretaría De Finanzas/Segur	52.5	-
Herdegal, S.A. de C.V.	16.6	-
Gasolineras Grupo Méx, S.A. de C.V.	8.8	-
Propimex, S.A. de C.V.	1.4	-
Demos Desarrollo De Medios,	63.5	27.4
Fotocopias S.A. de C.V.	13.5	-
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	154.2	646.9
Constancia Díaz Estrada	622.0	622.0
Desarrolladora De Estacionamiento	15.0	-
El Universal Periódico Nacional	45.9	-
Distribuidora Múltiple Marro	10.2	11.9
Operadora Omx, S.A. de C.V.	21.7	-
Comisión Federal De Electric	15.8	-
Sistemas De Aguas De La Ciudad	2.2	-
Comunicaciones Nextel De Mex	8.8	-
Corp Mexicana De Impresiones	250.3	3,729.9
J.R.Intercontrol, S.A. de C.V.	35.0	100.5
León Muñoz Santini	60.3	-

Alestra S.A. de C.V.	6.0	-
Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.	1.1	-
Mog Alianzas Estratégicas, S	40.7	-
Ediciones Del Norte S.A. de C.V.	22.0	-
Seguros Axa, S.A. de C.V.	135.5	-
Nissan Kioto Lindavista	0.6	-
Operadora De Restaurantes Se	16.7	-
Distribuidora Papelera Del C	4.3	-
Comercializadora José Rodrigo	25.0	-
Laura Areli Castillo Morales	3.90	-
Guadalupe Maribel Negrete Pa	13.9	-
Imalimsa S.A. de C.V.	16.1	-
Telrdio S.A. de C.V.	32.0	-
Irenio Emilio Bautista Arred	182.2	-
Club De Periodista De México	38.8	-
Fonten Soluciones Comerciale	-6.0	-
Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.	21.0	-
Grupo Editorial Miguel A. Po	1,464.1	-
Instituto Para La Planeación	4.5	-
Centro Peracional De Vivienda	60.1	-
Cyma -Red S.A. de C.V.	60.5	-
Kone Mexico, S.A. de C.V.	36.8	-
Milenio Diario S.A. de C.V.	21.1	-
Promociones Corcel, S.A. de C.V.	174.2	-
Agenda Lgbt A.C.	30.2	-
José Velasco Dávila	6.5	-
Sti Development Group Sa De	34.0	-
Escuela Nacional de Administración	-	364.6
Sistema de Agencias Turísticas	-	521.0
Hir Expo Internacional, S.A. de C.V.	-	120.0
Proveedora de la Industria Restaurantera	-	669.0
Emmanuel Peña Martínez	-	127.0
Sans Serif Editores, S.A. de C.V.	-	161.7
Otros	-	1,116.5
TOTAL	<u>3,843.5</u>	<u>8,218.4</u>

9. TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las transferencias otorgadas se integran como sigue:

	2012	2011
Ayudas Económicas	12.0	-
Honorarios	-	352.7
Gratificación de fin de año	-	529.5
Comités Ciudadanos	-	8,065.3
Tesorería del Distrito Federal	-	1,089.0
Otros	-	759.5
TOTAL	12.0	10,796.0

10. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las retenciones y contribuciones por pagar se integran como sigue:

	2012	2011
ISR Sueldos y Salarios	556.1	511.5
ISR Asimilados a Salario	106.0	251.2
10% ISR Servicios Profesionales	107.4	206.3
10% ISR Arrendamiento de Inmuebles	88.0	88.0
2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA	61.0	71.1
2.0% IMPUESTO SOBRE NOMINA	-	12.0
INSTITUTO MEX DEL SEGURO SOCIAL S.A.R.	107.1	105.3
145.3	149.3	
INFONAVIT	59.5	119.9
CREDITO INFONAVIT	12.9	-
Aseguradora Hidalgo	13.0	-
Mapfre Tepeyac SA de CV	1.7	-
Aseguradora de Interacciones	0.8	-
Seguro Colectivo De Trabajo	5.9	-
Seguro Fovissste	0	-
Barbará Paulina Villagomez P	4.2	-
Alfredo Rodríguez Banda	1.8	-
Total	1,270.7	1,490.6

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo de la Administración Pública a Corto Plazo se integra como sigue:

	2012	2011
Lilian Aurora Pérez Órnelas	0.1	-
Cuauhtémoc Mendoza Jasso	2.4	-
Autorización de Ingresos Propios	10.1	-
TOTAL	12.6	-

12. RÉGIMEN FISCAL

Los ingresos que obtiene la Escuela corresponden a aportaciones presupuestales del Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas, con el objeto de contribuir a la formación y profesionalización de los servidores de la administración pública, situación por la que no está obligada al pago del Impuesto Sobre la Renta, de conformidad con lo señalado en el artículo 93 del Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; únicamente es retenedor de dicho impuesto por las remuneraciones pagadas a sus empleados y por el pago de honorarios por servicios independientes a extranjeros y arrendamiento de bienes inmuebles.

Al no ser contribuyente del pago del Impuesto Sobre la Renta, también está exenta del pago del Impuesto Empresarial a Tasa Única. Asimismo, está exenta del pago del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 15, fracción IV de la Ley del IVA, lo que la obliga a registrar como parte integrante de los gastos el IVA que le trasladan.

13. CONTINGENCIAS POR JUICIOS LABORALES

El 31 de diciembre de 2012, la Dirección Jurídica informó sobre los procedimientos judiciales en los que la Escuela está demandada. Existen un juicio laboral con el C. Luis Alberto Hernández Falcón sin que a la fecha del presente dictamen se cuente con la resolución definitiva.

Mediante oficio EAPDF/DA/JUDRH/030/2013 del 21 de febrero de 2013, se informó sobre el estatus del juicio laboral pendiente de resolución que se tiene con el C. Luis Alberto Hernández Falcón. Mediante sentencia de 21 de febrero del 2013, emitida por el 12º Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del 1er Circuito, se resolvió que la Justicia de Unión ampara y protege a Luis Alberto Hernández Falcón, contra el laudo de ocho de junio del dos mil doce, para el efecto de que la junta responsable deje insubsistente el laudo impugnado y en su lugar emita otro, en el que siguiendo los lineamientos de dicha sentencia resuelva la litis laboral de acuerdo a lo previsto en los artículos 841 y 842 de la ley laboral, resolviendo el aspecto litigioso relativo a la nulidad del aviso de cese que afirma el acto constituye un despido injustificado y hecho que sea resuelva lo que en derecho proceda.

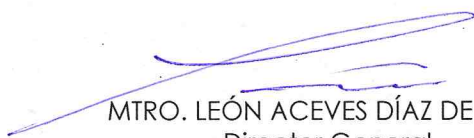
La Escuela de Administración Pública del Distrito Federal ha terminado durante 2012 dos juicios y reclamaciones. El primero: Juicio civil 1254/2011 con C. Luis Alberto Hernández Falcón, con fecha del 21 de junio se dio cumplimiento a la sentencia interlocutoria de fecha

de 13 de marzo, exhibiéndose mediante billete de depósito y constancia de retenciones amparando la cantidad de \$ 18,842.11 (dieciocho mil ochocientos cuarenta y dos pesos 11/100 M.N.) por concepto de importe bruto, menos retención del ISR, más intereses moratorios. El segundo: Juicio laboral 1423/2010 con C. Belén Sánchez Robledo, mediante sentencia de 23 de abril del 2012, se absolvió a la EAPDF así como a las codemandadas Mara Nadiezhda Robles Villaseñor y Sofía Amalia Rivera Hernández, de todas las prestaciones reclamadas.

14. CUENTAS DE ORDEN

	DEUDORAS	
	2012	2011
Presupuesto por ejercer	5,449.6	(635.0)
Presupuesto comprometido	7,575.4	1,584.0
Presupuesto devengado	51.5	137.0
Presupuesto ejercido	(147.8)	-
Modificaciones al Presupuesto	(2,489.0)	-
Presupuesto ejercido	40,721.7	76,379.0
Total cuentas deudoras	51,161.4	77,465.0
	ACREEDORAS	
Presupuesto autorizado	51,161.4	77,465.0

ESTAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
México D.F. a 27 de Marzo de 2013


MTRO. LEÓN ACEVES DÍAZ DE LEÓN
Director General


C. VERÓNICA GONZÁLEZ ORDAZ
Jefa de la Unidad Departamental de Recursos Financieros y
Tesorería